



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Año: 2001

V LEGISLATURA

Núm. 59

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON JOSÉ MIGUEL BRAVO DE LAGUNA BERMÚDEZ

Sesión plenaria núm. 48 (Conclusión.)

Miércoles, 7 de noviembre de 2001

ORDEN DEL DÍA

Debate de la moción de censura (Continuación).



SUMARIO

Se reanuda la sesión a las diez horas y doce minutos.

DEBATE DE LA MOCIÓN DE CENSURA (CONTINUACIÓN).

Página 3

Para manifestar el criterio de los grupos acerca del programa político de gobierno expuesto por el candidato a la Presidencia del Gobierno, toman la palabra los señores Padrón Hernández (G.P. Mixto), Matos Mascareño (G.P. Popular), Alcaraz Abellán (G.P. Socialista Canario) y González Hernández (G.P. Coalición Canaria-CC).

El señor presidente del Gobierno (Rodríguez Rodríguez) participa en el debate para referirse a los planteamientos efectuados.

El candidato a la Presidencia del Gobierno, señor Alemán Santana, hace uso de la palabra con el fin de contestar a los portavoces de los grupos.

Consumen un turno de réplica los señores Padrón Hernández, Matos Mascareño y González Hernández.

Los señores presidente del Gobierno y candidato a la Presidencia se suceden en sendos turnos de intervención.

La moción se somete a votación pública por llamamiento y no se aprueba.

Se levanta la sesión a las catorce horas y doce minutos.



(Se reanuda la sesión a las diez horas y doce minutos.)

El señor PRESIDENTE: Señorías, buenos días.
Vamos a comenzar. Vamos a comenzar la sesión, por favor.

DEBATE DE LA MOCIÓN DE CENSURA (CONTINUACIÓN).

El señor PRESIDENTE: Señorías, voy a indicarles cómo se va a desarrollar el debate de esta mañana. En primer lugar daré la palabra a los representantes de los grupos parlamentarios, y si el Gobierno lo solicita también al Gobierno. El candidato propuesto en la moción de censura podrá contestar individual o conjuntamente, como estime oportuno. Los tiempos son de treinta minutos para los intervenientes, excepto Gobierno y candidato que no tienen limitación de tiempo. Y, tal y como prevé el Reglamento, quiero hacer una previsión inicial de que la votación se producirá a la una de la tarde. Si no hubiera terminado el debate en esa hora, fijaremos una hora más tarde, pero de momento damos tres horas de previsión del debate, fijando la votación, porque así lo previene el Reglamento para mociones o debates de especial importancia, a la una de la tarde la votación de la moción de censura.

Bien, Señorías, corresponde por tanto ahora iniciar el turno de fijación de posiciones de los grupos parlamentarios, al Grupo Parlamentario Mixto. Tiene el uso de la palabra el señor Padrón.

El señor PADRÓN HERNÁNDEZ: Señor Presidente. Señorías.

Afrontar el programa de un futuro gobierno, enumerar las acciones políticas que le han de comprometer como Presidente, si consigue los apoyos necesarios de esta Cámara, evidencia, después de oír lo dicho sobre esta tribuna en el día de ayer, el afrontar con valentía lo que entendemos ha sido la posición de su grupo, un mensaje de rebeldía moral y democrática ante la crisis que atraviesa el panorama político actual.

Situación política que muchos de los presentes en esta Cámara describían como la ideal, después de acatar en Madrid a espaldas de este Parlamento unos topes electorales inadecuados a la realidad de Canarias. Incomprendida desde una visión centralista, la Agrupación Herreña Independiente entiende Canarias como una autonomía federal, sustentada en siete gobiernos insulares, con competencias plenas en su área, y un gobierno canario coordinador de las políticas comunes que deban regir por igual en los siete territorios: Educación, Sanidad, Planificación y la Hacienda Pública. Suficiente, desde nuestra óptica, para sustentar un

modelo adaptado a la realidad geográfica de Canarias.

Pero la realidad, señor Alemán, es que este Parlamento está representado por cuatro fuerzas políticas, que si bien, y a pesar de su ideología, tendrían que tener en común el interés de Canarias por encima de todo.

El desarrollo de la legislatura ha estado cargado de crispación, descrédito e indiferencia. Lo particular o partidista ha primado frente a lo general. La sucesión de episodios, desautorizaciones, silencios, rupturas, denuncias e insultos es a lo que hemos acostumbrado a este pueblo que nosotros representamos y del que estamos alejándonos por falta de credibilidad. Una ciudadanía que ya nos castigaba en las pasadas elecciones con un porcentaje de 12.000 votos en blanco y 538.460 abstenciones. Y el desinterés que también seguro se va a reflejar en las próximas elecciones de los que, votando mayoritariamente a una fuerza, vieron cómo su líder, su opción personal y de isla no era la que representaba sus legítimos deseos en esta Cámara regional.

Los votantes canarios no pueden decir a boca Illena que consiguieron que Coalición Canaria gobierne. Los votantes canarios tampoco consiguieron que Coalición Canaria gobernara sola, porque no lo desearon. Los canarios votaron por mayoría a Coalición Canaria, y casi ninguno sabe que gobierna con apoyo de un partido diferente.

Los canarios no votaron mayoría al PP, y disfrutaron consejeros del PP; los dejaron de tener, y por culpa de una moción de censura del Partido Socialista Canario es posible que los vuelvan a rescatar.

A los canarios, a los votantes canarios, les gustaría saber a quién votan para que un partido gobierne, y ni usted ni Coalición Canaria, ni el PP, ni nosotros han dado ejemplo de eso. Están, estamos, todos desautorizados para dar clases de ética. Vamos a hacer una urna más amplia, vamos a hacer una ley electoral más justa, y después critique mociones de censura; instrumentos legales, recogidos en disposiciones normativas, que se utilizan como armas arrojadizas según convenga, para asombro de los ciudadanos, a los que se les ignora su memoria histórica.

Las mociones de censura son tan legales como el sufragio, pero modificar la opción de la ciudadanía exclusivamente en la Cámara, es sustraerle al pueblo parte de sus derechos.

Presenta usted un programa a mitad de legislatura, en diferente escenario al de los comicios del 99, siendo el detonante clave la célebre frase "en este Gobierno no hay crisis". Pretende usted que sean los miembros del arco parlamentario los que con su apoyo le den el respaldo suficiente que no le otorgó la fuerza de los votos. Señor Alemán, la Agrupación Herreña Independiente continúa fiel

a sus principios. ¿Su modelo de Canarias se parece en algo al nuestro? ¿En el proyecto de la ley electoral de su programa la circunscripción es la isla o la región? ¿La estructura político-administrativa del archipiélago le parece la adecuada? ¿El grado de competencias de los gobiernos insulares le parece suficiente? ¿La solidaridad en su programa de gobierno se reflejará en tener las sedes de las consejerías solamente en dos islas? ¿La ubicación de un radar militar en una reserva de la biosfera le parece adecuada? ¿Va a usted a pasar del dicho al hecho en la participación de la mujer en la política? ¿El equilibrio financiero verdaderamente estará recogido en su gestión? ¿Y la moratoria será alguna vez una realidad tangible en Canarias, o tendremos que esperar al pronunciamiento de Ferraz? Por el de Génova seguimos esperando.

Señor Alemán, el primer partido de la Oposición hizo lo que debía: presentar una moción de censura ante el desgobierno político consentido, que no sólo usted ni nosotros sino todos los canarios sufrimos, pero serán otros los que con sus votos eludan esta responsabilidad. La Agrupación Herreña Independiente se mantendrá fiel a sus principios. El electorado le dio el respaldo a Coalición Canaria, no esperamos dar ejemplo a nadie, lo ejercemos y lo seguiremos ejerciendo: Canarias lo necesita.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Para intervenir en nombre del Grupo Parlamentario Popular, don Pablo Matos tiene la palabra.

El señor MATOS MASCAREÑO: Señor Presidente, Señorías.

Antes de comenzar mi intervención quiero expresar la repulsa y condena de mi grupo parlamentario por otro brutal atentado que ha sufrido el País Vasco, en esta ocasión contra un magistrado de la Audiencia de Bilbao.

Señor candidato, desde el 25 de octubre, hemos analizado con detenimiento el contenido de su moción de censura, sus múltiples comparecencias públicas, y su intervención de ayer por la tarde explicándonos su, para nosotros, decepcionante programa político.

Lo primero que quiero manifestarle es nuestro profundo respeto por la iniciativa de presentación de la moción de censura. Es un mecanismo reconocido en nuestro Estatuto de Autonomía, y por lo tanto su grupo político y usted están plenamente legitimados para utilizarlos cuando considere conveniente; y lo que es más importante, es un instrumento puramente democrático y, en consecuencia, su ejercicio debe ser merecedor del respeto de todos los grupos políticos; un instrumento democrático como éste no debe ser ensalzado solamente

cuando se utiliza por una formación política y denostado cuando se utiliza por la fuerza política contraria, siempre es un mecanismo democrático, y, como tal, siempre debe ser merecedor del respeto que en el comienzo de nuestra intervención queremos reconocerle.

Y lo es cualquiera que sea su finalidad, ya sea para sustituir al Gobierno, cuando se constata la pérdida de los apoyos parlamentarios suficientes, o se tiene dudas sobre ellos, o ya sea para hacer públicos y debatir sobre un programa propio que se considera necesario exponer al Parlamento y a la sociedad como alternativa a una situación política existente, como parece que obedece la iniciativa presentada por ustedes. En todo caso, tiene nuestro inequívoco respeto.

También tenemos que reconocer que esta moción de censura ha sido acogida con cierta simpatía por buena parte de la población canaria. Basta haber leído y escuchado las opiniones, vía editoriales, de muchos medios de comunicación y de muchos ciudadanos canarios para darse cuenta de esa simpatía con la que ha sido recibida. E incluso, en la forma en que fue presentada tuvo su gracia, "presente usted una moción de censura si se atreve", "como ésta": si no querías café, toma dos tazas.

El guión parece haberse sacado de una escena de salón entre el chico de la película y el enlutado sheriff de Dodge City de cualquier *western* con el cual nos criamos. Impresionante, y a la vez muy edificante escena. Desde luego, serán otros, y no nosotros, los que le digan que jamás debió cruzar el Mississippi.

¿Y sabe usted a qué se debe esa simpatía? Desde luego, no al rechazo a los planteamientos ideológicos del Gobierno o de los partidos políticos que lo apoyan, o a sus programas, o a su gestión. Esa simpatía no se debe a un rechazo a las políticas de transportes, o de residuos sólidos, o de desarrollo sostenible, o de infraestructuras, o de puertos, o de viviendas, o de obras hidráulicas, o de las políticas agrícolas, o respecto a la financiación autonómica, a las políticas económicas o de creación de empleo, o rechazo a las políticas educativas y al Pacto por la Educación, ni en relación a cómo se llevan los asuntos canarios en Europa, ni siquiera por el funcionamiento de la Sanidad, a pesar de la huelga. Esa simpatía se debe exclusivamente a que al ciudadano canario no le gustan determinados talantes, actitudes y formas de actuar de algunos dirigentes, muy pocos, del Gobierno y de Coalición Canaria; no le gustan las descalificaciones gratuitas, sean cuales fueran las personas o sectores contra los que se dirijan; no les gusta que de forma innecesaria se introduzcan en el debate público elementos de crispación absolutamente injustificados.

Hoy no hay nadie que respalde las actitudes recientes respecto a Arucas, Jinámar, o hacia el

empresariado grancanario, y estamos convencidos de que el Presidente del Gobierno adoptará las medidas que estime convenientes para erradicar del debate público estas formas de actuar.

Esos comportamientos no le gustan a los ciudadanos canarios y a los militantes del Partido Popular tampoco, ¿o es que cree usted que las manifestaciones de algunos dirigentes sobre instituciones como la Audiencia de Cuentas, o sobre algunos de nuestros líderes regionales o insulares, o el incomprendible cese de Guillermo Guigou, nos gustó a nosotros, a los ciudadanos canarios o a los sectores afectados? Fíjese usted si no nos gustó, que nos salimos del Gobierno.

Ya sé que usted, que lleva casi dos lustros en la Oposición, le es imposible comprender alguien que voluntariamente abandone un Gobierno, pero nosotros optamos por un... por salirnos de un debate público de crispación, perdiendo cuotas de poder, pero recuperando la voz y autonomía e influencia en la toma de decisiones políticas. Autonomía e influencia que se han visto reflejadas en asuntos como la moratoria, la policía autonómica, nuestra posición respecto a la carrera profesional en la huelga de médicos, por poner sólo algunos ejemplos, y que sin duda también se notará en los Presupuestos para el año 2002.

Por eso optamos por un acuerdo parlamentario con Coalición Canaria respecto a la forma de solucionar los problemas de los canarios con las medidas políticas que tanto a nivel nacional como regional pactamos, nos pusimos de acuerdo y con la voluntad de consensuar todas aquellas que en el transcurso de la legislatura se fueran originando. Esos acuerdos han sido diáfanos y transparentes y además han funcionado correctamente. Y se relacionan en los pactos firmados, se relacionan en el discurso de investidura del Presidente del Gobierno así como del debate del estado de la nacionalidad del pasado año 2000 y en las resoluciones que los Grupos Parlamentarios de Coalición Canaria y el Partido Popular con tal motivo presentamos y aprobamos.

Ya en el debate del estado de la nacionalidad y en la mañana de ayer nuestro portavoz, Javier Sánchez-Simón, ha analizado el funcionamiento y el grado de cumplimiento de las medidas pactadas, y a su intervención me remito.

Señor candidato, en la tarde de ayer usted subió a esta tribuna teóricamente a solicitar nuestro apoyo para su programa político. Y digo teóricamente, pues usted en todos estos días se ha hartado de decir que no le iba a pedir el voto a nadie, que esto era sólo una denuncia y ha basado la moción exclusivamente en su teoría de la regeneración a la cual más adelante me referiré.

Pero no podemos dar nuestro apoyo pues su programa político lo consideramos vacío y decepcionante, y además, son importantes las dife-

rencias que nos separan. Y no me refiero a diferencias ideológicas o personales. Ya al comienzo de esta legislatura, cuando el Presidente del Gobierno a los pocos días de haber firmado un pacto entre Coalición Canaria y el Partido Popular manifestó que él personalmente prefería un pacto con el Partido Socialista, yo le contesté públicamente que yo también, que yo también estaba más cerca ideológicamente del Partido Socialista que de ICAN, no así del resto de las fuerzas políticas que forman Coalición Canaria. Recuerdo que incluso le manifesté públicamente en los medios de comunicación que tenía mayor afinidad con usted que con él. Por lo tanto, me refiero a importantes diferencias en las medidas y soluciones a adoptar en respuesta a los ciudadanos canarios.

Me refiero principalmente al problema del paro en el que al Partido Popular basa todas sus políticas en conceder a la sociedad civil todo el protagonismo en la creación de oportunidades, en promover las condiciones económicas idóneas, pero que sea la sociedad civil la que cree empleo suficiente para todos, es decir, dotar a la sociedad de la suficiente libertad para generar empleo sin los intervencionismos que coarten las posibilidades de crear puestos de trabajo. Propuestas diferentes a las políticas subvencionistas de su partido, de tristísimo recuerdo que respecto al empleo, señor Alemán, no debemos hacer experimentos.

Me refiero también a nuestras diferencias en la protección del territorio y el desarrollo sostenible de Canarias en cuyo debate en el último acercamiento de su partido a Coalición Canaria centraron todos sus ataques en las tesis defendidas por mi formación política. A nuestras tesis, el Partido Socialista se opuso de manera tan visceral que buena parte del debate se centró en el modelo desarrollista de los municipios socialistas de Adeje y Tías.

Me refiero a nuestras diferencias en relación a los asuntos canarios en Europa, donde de una manera sistemática han estado atacando el papel del Gobierno de España, del Partido Popular, en las constantes negociaciones en Bruselas y Estrasburgo, papel tan destacado que fue objeto de elogio por el Presidente del Gobierno en su último debate del estado de la nacionalidad.

Me refiero también a nuestras diferencias en materia de educación, tanto a nivel nacional como regional. Ustedes se han opuesto a todas y cada una de las reformas educativas planteadas por el Ministerio de Educación –la semana pasada, la Ley orgánica de Universidades– y se han opuesto al Pacto por la Educación que el Partido Popular ha consensuado con Coalición Canaria y con todos los agentes sociales implicados.

Me refiero a nuestras diferencias en política fiscal. Por oponerse a todo, ustedes se han opuesto,

incluso, a la rebaja del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, llevada a cabo por el Gobierno del Partido Popular.

Señor Alemán, al comienzo de mi intervención le manifesté que había percibido cierta simpatía en la presentación de la moción de censura; ahora lamento manifestarle que todos los ciudadanos canarios que escucharon su discurso y que se habían creído su teoría de la regeneración y de la eficacia deben haber entrado en la más profunda de las decepciones.

Le prometo que anoche analicé con mucho detenimiento su –llamémoslo– programa y después de despojarlo de toda la literatura, de frases bonitas pero vacías de contenido, de descripciones de la situación actual que todos conocemos, se quedó en unas cuantas propuestas ciertamente decepcionantes.

Su teoría de la regeneración democrática a la que con un gran despliegue mediático ha hecho referencia estos días se ha quedado en que el Presidente del Gobierno va a venir más al Parlamento.

Su austeridad se reduce a que va a reducir el número de cargos públicos, que ya estaba en nuestro programa, y que va a reducir el número de empresas públicas, lo cual ya también se está haciendo.

Usted promete un Gobierno al servicio del ciudadano, y eso lo logra con un Gobierno al 50% de hombres y mujeres. O sea, que si hay más mujeres que hombres o viceversa ya no está tan al servicio del ciudadano. Y, además, exigirá que los miembros del Gobierno sean de reconocida competencia profesional: ¿se refiere a la titulación?, ¿se refiere a la antigüedad en puestos similares?

Y una propuesta muy novedosa: el Instituto Canario de la Mujer dejará el departamento de Asuntos Sociales para pasar a Presidencia. Es decir, a su cargo. ¿De verdad cree que con esta medida las mujeres pueden estar más tranquilas y sus problemas mejor solucionados?

Plantea usted la necesidad de crear una policía de corte federal. La contestación –lo sentimos– es la misma que para la policía autonómica: no cuente usted con nosotros.

Al servicio sanitario canario le dedica en su programa sólo dos líneas diciendo que reformará la atención sanitaria y que reorientará la especializada, sin especificar más cuestiones. Sinceramente no creemos que una manifestación tan somera, ni al personal sanitario ni a los usuarios de Canarias les ilusione.

Cuando usted se refiere a la reorganización político-administrativo de Canarias plantea además de un estatuto de capitales de provincias, con el que podemos estar de acuerdo, el impulso del pacto local. El establecimiento de una distribución de competencias entre la Comunidad Autónoma, cabildos y ayuntamientos primando a la Administración más cercana al ciudadano con la corres-

pondiente modificación de la Ley de Cabildos. Lamento comunicarle que ya fue solicitada por este portavoz en la toma de consideración de la modificación puntual de la ley que actualmente se tramita. Y está analizándose en la actualidad por la FECAM.

También plantea una vía hacia el federalismo, no sabemos si asimétrico o simplemente fuera de escuadra, por darle un tono más canario, con el cual es público y notorio que nosotros no estamos de acuerdo.

Propone usted la reforma de la ley electoral en unos términos a los cuales siempre nos hemos opuesto. No consideramos oportuno la eliminación de barreras electorales mientras se mantenga la actual distribución de escaños. Es decir, mientras el 13% de la población canaria elija la mitad del Parlamento y el 87% elija a la otra mitad.

Su programa, como no podía ser de otra manera, le dedica una especial atención a la política económica y de empleo a la que antes me refería. Mire usted, su partido y el mío tienen, los dos, experiencias de gobierno y basta comparar los resultados de ambas gestiones para comprobar que las políticas del Partido Popular en esta materia han sido mucho más positivas. Sé que hasta usted me da la razón en esto: de tres millones de parados a estar próximos al pleno empleo; de varios billones de déficit a déficit cero. Y eso en sólo seis años. Permitan que en esta materia nos quedemos con nuestro programa y no con el suyo.

También usted sabe que la Reserva de Inversiones de Canarias obedece a un pacto de todas las fuerzas políticas, del Partido Popular y Partido Socialista, y que, ahora, las modificaciones que plantea de destinarla a pagar salario en vez de crear riqueza y empleo, no se pueden plantear.

Quizás, su más pobre aportación, si cabe, la hace en relación al desarrollo sostenible. Como novedad sólo plantea la Ley de Vida Silvestre, y, una alegría para nosotros, ya acepta que los Planes Insulares de Ordenación sean los que establezcan los límites al crecimiento, tal y como venimos reclamando desde el Partido Popular desde el comienzo de este debate. En su última parte manifiesta que si no obtiene el apoyo de la Cámara, seguirá existiendo un divorcio entre el Parlamento y la sociedad. Con todo respeto, eso es una pretensión que no se la puede usted decir a las dos fuerzas más votadas de Canarias.

Señor candidato, usted ha comparecido ayer aquí, también, después de más de dos años de crítica y oposición a la mayoría de las políticas y propuestas planteadas por el Partido Popular. En estos más de dos años, usted y su partido han hecho más oposición al Partido Popular y a sus dirigentes que a Coalición Canaria y al Presidente del Ejecutivo; y comparece, en teoría –como dije antes–, a pedir nuestro apoyo, sin ninguna propues-

ta, sin ningún acercamiento, sin ninguna renuncia a determinadas políticas socialistas –nefastas para Canarias y para el resto del Estado– y sin ningún consenso previo. Comparece sólo con su teoría de la regeneración, con lo que yo llamo la teoría de la raya: "vamos a trazar una raya, los que estén con nosotros de este lado, estarán del lado de la regeneración, de la ética y de la transparencia; los que no, estarán del lado de la ineficacia, de las irregularidades y de los escándalos". ¿De verdad, usted cree lo que dice? Y si de verdad cree lo que dice, ¿por qué no ha roto su carné del Partido Socialista y se ha afiliado al Partido Popular?

Yo espero y deseo, que cuando hable de problemas de eficacia, de irregularidades y de transparencia, no se refiera, ni por proximidad, a mi formación política. De esas cuestiones no nos da lecciones nadie del Partido Socialista. Yo no voy a profundizar más en el tema, y espero que tampoco usted lo haga porque nos desvíe de lo que es su programa político.

Señor Alemán, hay también otra cuestión que nos tiene sorprendidos en el Partido Popular, los mismos más de dos años que han estado criticando y oponiéndose a nuestras políticas y a nuestras propuestas, han estado coqueteando ustedes con Coalición Canaria, y ofreciéndose públicamente para formar gobierno. Además, ese coqueteo ha sido más intenso con ICAN que con las AIC y los centristas, pues para ustedes ICAN eran los progresistas y los demás la derecha canaria. Para ustedes, durante más de dos años hemos sido los desestabilizadores del Gobierno, los causantes de todas las crisis, incluso, en el debate parlamentario de principios de años en el que se trató nuestra salida del Gobierno, para usted, el señor Soria, al que usted citó una veintena de veces, y el señor Guigou, eran los francotiradores con la misión de dinamitar el acuerdo de legislatura que días antes acabábamos de firmar.

Me he tomado la molestia, el puente pasado, de revisar los resúmenes de prensa de los últimos dos años, y la memoria es muy frágil. Hay titulares cuya lectura no me resisto a leer. Diciembre del 2000: "el Partido Socialista canario condiciona un pacto con Coalición a que incluyan cabildos y ayuntamientos" –hace diez meses–; también noviembre del 2000, Zapatero: "si el PSOE tiene que contribuir a la gobernabilidad de Canarias lo hará, el secretario general del Partido Socialista apuesta por devolver la estabilidad al Gobierno canario y admite que su partido mantiene contactos con Coalición Canaria a nivel regional"; diciembre del 2000: "el Partido Socialista da por roto el pacto y está dispuesto a sustituir al Partido Popular en el Gobierno"; diciembre del 2000: "nacionalistas y Partido Socialista mantienen contactos para llevar acuerdos en cabildos y municipios"; enero del 2001: "Alemán

se ofrece a Román, y le pide que acabe con la situación de crisis, le recuerda al presidente del Gobierno que tendrá todo el apoyo del Partido Socialista canario"; y una perla de diciembre del 99, que he dejado para el final: "Alemán –dos puntos, comillas–: "Coalición no tiene principios pero, si hace falta, seremos aliados"; ayer mismo, el portavoz socialista en el Congreso, Jesús Caldera, virtual número tres del partido, dice –entrecomillado–: "el hecho de que el Gobierno de Canarias esté agotado no quiere decir que las posibilidades de interlocución entre el Partido Socialista y Coalición Canaria no se mantengan"; ¿esta es la estrategia del cambio, la modificación y de la regeneración por las que ustedes apuestan? Y ahora resulta que los buenos somos nosotros. Nos hacen el favor ustedes de invitarnos a hacerlo a usted presidente del Gobierno, y los malos son aquellos a los que usted se ha ofrecido y hasta ahora, siempre, siempre, le han dado calabazas. Los, para usted –no para mí– progresistas de ICAN, ahora son el peligro número uno de Canarias.

Sinceramente, señor Alemán, a mí y a mi grupo parlamentario nos parece un cambio demasiado brusco para generar nuestra confianza.

En definitiva, señor Alemán, a su moción le hemos reconocido la legitimidad democrática y cierta simpatía en la población, pero nada más, absolutamente nada más. Son muchísimas nuestras diferencias a la hora de dar respuesta a los problemas de los ciudadanos. Su programa nos ha parecido pobre, decepcionante y vacío de contenido, y, desde luego, está planteado para todo, menos para acceder al Gobierno; en eso ha tenido usted toda la razón.

Sus cambios de estrategia no nos merecen la más mínima confianza. Por lo tanto, no tiene usted nuestro apoyo; creo que tampoco va a tener el de la Cámara, y si sigue con estas estrategias y contenidos tardará mucho tiempo en obtener el apoyo de la sociedad canaria.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Para intervenir en nombre del Grupo Parlamentario Socialista Canario tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor ALCARAZ ABELLÁN: Señor Presidente. Señorías.

Quiero comenzar comentando algunas cosas que se han dicho. ¡Hombre!, hay algunos que se contradicen sistemáticamente cuando hablan, y dicen, "no, no, usted ha presentado un programa insuficiente, un programa decepcionante, y tenemos diferencias en educación, paro, política fiscal, política ambiental, política sobre..."; es decir, ha hecho usted un repaso de todas las diferencias que existen entre nuestro programa y el

suyo, ¿y ese es un programa decepcionante? Le habrá decepcionado a usted, pero evidentemente hay programa, hay programa. Y usted lo acaba de reflejar en esta Cámara cuando dice que hay un conjunto de diferencias que efectivamente son, existen, y de las que nosotros nos sentimos muy orgullosos; somos distintos a ustedes, efectivamente, eso lo reconocen los ciudadanos y afortunadamente es así. Usted acaba de darnos la razón. Hay programa y hay diferencia porque somos partidos distintos. Pero, es más, es que lo sorprendente es que ayer, por cierto, no estaba aquí... ese descuadre del que algunos hablaban sucedió en esta Cámara ayer cuando Coalición Canaria fue la portavoz del señor Aznar en esta Cámara, ayer; hoy parece que, por fin, los papeles se han ajustado y al Partido Popular le ha correspondido aquí defender las políticas del señor Aznar, de las que no estamos hablando. Y ha hablado usted más de la Ley de Universidades, hoy está la universidad en huelga el 90%, y ha hablado de las diferencias políticas en Madrid. Estamos hablando de un programa para Canarias, para gobernar esta comunidad, que parece que usted no se ha enterado todavía.

Y miren, está bien, no hay compromiso, al parecer, por la regeneración y la transparencia. O sea, frenar el despilfarro en la Administración pública; reducir cargos, la mitad de los altos cargos de la Administración, que son en su mayoría producto del reparto clientelar entre las fuerzas políticas, que desde un punto de vista político y administrativo no tiene ningún sentido, no sirven para nada, sólo sirven para contentar clientelas políticas.

Si a usted le parece que eso no es un programa de regeneración, si eso no es un cambio, sosténgalo aquí, y diga a los ciudadanos que reducir a la mitad los altos cargos de esta comunidad, paniaguados muchos de ellos, y que no sirven para hacer nada, no es un programa de regeneración.

Y miren, si no es un programa de regeneración ética reducir de 24 a 13, a 13... se está haciendo (*Ante las indicaciones del señor González Hernández.*), van tan lentos, que han prometido que el ICID y el ITC iban a fusionarse y todavía no lo han fusionado y en los Presupuestos del 2002 siguen los dos... las dos empresas públicas. Para nunca será esa reducción. ¿Y sabe por qué? Porque tienen que contentar clientela, hay que colocar a personas en la Administración, hay que dar puestos de trabajo políticos, ese es su problema. Y, por tanto, reducir a la mitad las empresas públicas es evidente que es un acto de regeneración política en esta comunidad, es un cambio trascendental. Porque además las empresas públicas se han usado en esta comunidad para actividades poco transparentes, se han usado en esta comunidad para..., todas, casi todas las irregularidades que hemos denunciado aquí han venido a través de

empresas públicas, empresas públicas innecesarias. Por tanto, si eso no es un programa de regeneración, desde luego estamos en dos realidades muy distintas.

Pero es que hay toda otra serie de compromisos que yo no voy a defender aquí, que están en nuestro programa. Y miren, ¡claro que hay diferencias!, serías, entre lo que ustedes ofrecen y lo que ofrecemos nosotros. En relación al paro, nuestro compromiso en relación al paro, nuestro más potente compromiso es a través de la Reserva de Inversiones de Canarias, para la generación de empleo. Y hay un compromiso de gobierno, no crear 80.000 puestos de trabajo, reducir la tasa de paro a la media europea. Ese es un compromiso de gobierno, y no está en su programa, es distinto, y el instrumento de generación de empleo es completamente distinto, la Reserva de Inversiones, hay diferencias, hay proyecto. Hay diferencias y hay proyecto.

Y hay diferencias en el modelo de desarrollo sostenible. En las directrices turísticas, lo que ustedes ofrecen es que, como les dije ayer, Canarias no existe en la ordenación turística, Canarias no existe, este Parlamento no está en esa ordenación turística. Y nosotros tenemos una ley presentada en este Parlamento, tenemos una ley, que fija que quien establece los ritmos de crecimiento es este Parlamento mediante una ley que nos comprometemos a traer por parte del Gobierno. Los ritmos de crecimiento turístico los fija la soberanía popular en Canarias, no cada isla. A cada isla, el desarrollo cuantitativo y en todo caso cualitativo, aparte de otros instrumentos como son las comisiones insulares del territorio, que no figuran para nada en su programa. ¡Claro que hay programa y claro que hay diferencias!, porque esa es la vida política y nosotros ofrecemos cosas distintas.

Pero, miren, también hay en las políticas sociales sustanciales diferencias. Hay diferencias... Ustedes tienen, no les voy a hacer el repaso aquí, tienen yo creo que siete planes; para cada cosa, un plan. Un plan que es absolutamente inútil. Y no entiendo la lógica del Partido Popular. ¿Ustedes están en contra de la planificación, señores del Partido Popular? ¿Están acaso, acaso están ustedes diciendo que no hay que planificar, que la intervención pública no sirve? Pues díganselo justamente a quien ha inundado de planes esta comunidad. Muchos planes de los que existen no sirven. No se puede tener un Plan Canarias Joven, un Plan de Servicios Sociales, un Plan de Lucha Contra la Exclusión y la Pobreza, un plan, un plan, un plan... Miren ustedes, hay que constituir planes integrales, pocos, pocos, y eficaces, pocos y eficaces. Y eso es lo que estamos proponiendo nosotros en nuestro programa: pocos planes, pero eficaces. Y no la multiplicación de planes que ustedes sostienen en este Gobierno.

Pero es más, hay, y lo quiero recordar aquí, en nuestra propuesta de gobierno, hay nada menos que ocho leyes, ocho leyes. Compromiso de ocho leyes en marcha; no una, como se ha dicho aquí, o dos; ocho leyes que deben, digamos, ser las claves del cambio político: sobre el estatuto capital, las capitales de Canarias; el tema de la reforma de la ley del Gobierno de Canarias, para la reducción, por supuesto, de cargos públicos; el tema de la reforma electoral, en el que quiero entrar, la ley electoral, en el que quiero entrar.

Mire usted, hay en nuestra posición de la reforma electoral una posición nítida, clara, desde siempre. Lo que no he entendido es la posición de otros, porque dicen "estamos por mantener los topes electorales actuales, pero hay una desproporción en el voto entre las islas". Eso es una contradicción insoportable desde cualquier punto de vista; no se puede mantener el discurso de que hay desproporción y luego mantener los topes que crean la desproporción. Aclárense, aclárense. Nuestra posición sobre la ley electoral ha sido nítida, clara desde el principio, siempre ha sido la misma: rebajar los topes. Porque lo consideramos injusto, porque consideramos que no representan suficientemente el pluralismo político. Y rebajar los topes regionales y los topes... los topes de nacionalidad de comunidad autónoma y los topes insulares, ambos, ambos. Y justamente además pensamos que hay que aumentar la representación de los diputados de esta Cámara para ejercer esa compensación entre territorio y población, para compensar. Y miren, les digo una cosa: a nosotros nos gustaría que fuera a través de una circunscripción regional; pero por el consenso, por el acuerdo, estamos dispuestos a que sea de otra forma. Y esa sí que es una voluntad de acuerdo, y ese sí que es no estar en los principios en exclusiva, es intentar buscar posiciones comunes, y no como otros.

Pero sigo, señalando que algunos que consideraban y habían dicho que no teníamos ni candidato, ni programa, hoy desde luego pueden estar decepcionados. Tenemos programa, un programa diferente, efectivamente, que a algunos no les gustará, afortunadamente, afortunadamente que no les guste, porque si les gustara desde luego no nos gustaría haberlo formulado. Somos distintos a ustedes, tenemos un programa distinto, y por tanto desde luego estamos en condiciones de defender nuestro proyecto y nuestras ideas en esta Cámara.

Pero es más, miren ustedes, yo creo que el Gobierno está recibiendo en estos días una doble censura, y no voy a hablar de la censura ciudadana, que eso efectivamente los ciudadanos hablarán y los ciudadanos se están expresando. Está sufriendo una censura en esta Cámara y está sufriendo la censura del Presidente, fuera de la Cámara. Las voces en Coalición Canaria, en Coalición Cana-

ria, las voces en el Partido Popular, no el que está aquí sino el que está fuera de esta Cámara, son claras en relación a censurar a este Gobierno y a este Presidente, son cada vez más nítidas, cada vez más abundantes. Tienen..., están ustedes recibiendo una doble censura, la que ejerce el grupo parlamentario aquí y la que están teniendo en los medios de comunicación y en la calle por parte de otros, hay algunos que no se atreven a concordar lo que dicen fuera con lo que dicen aquí, nosotros sí, nosotros concordamos lo que decimos en esta Cámara con lo que decimos fuera.

Pero miren, hay una diferencia también fundamental en el programa, y es la diferencia entre la oferta económica, el programa económico, el proyecto económico que ustedes hacen y el que hacemos nosotros, hay una diferencia nítida, clara, ¿y saben ustedes de dónde... en dónde comienza esa diferencia, en dónde radica?, pues miren, tienen ustedes en el Gobierno una contradicción insuperable, insoportable, y es la siguiente: una política económica que se quiere ajustar a los dictados del señor Aznar, conservadora, de mantenimiento del déficit cero, etcétera, y una visión de las políticas sociales sandinista, sandinista, y ésa es su gran contradicción, ésa es la realidad de su Gobierno, un discurso económico conservador, y una política social sandinista, ésa es la gran contradicción de su Gobierno, ésa es la contradicción que no podrá nunca superar, porque conviven dos actitudes que no pueden concordar. No se puede hacer una política social sandinista con una política económica conservadora.

Y miren ustedes, yo creo que ustedes no han analizado lo que está pasando, no han analizado la situación internacional y las respuestas que están dando todos los gobiernos a la situación económica, todos, todos, están empezando a hacer programas anticíclicos, a que la inversión pública –excepto España, por supuesto, que siempre es la excepción–, programas para que el ciclo de crisis posible, o el ciclo económico de enfriamiento de la economía que se avecina no afecte justamente a los programas sociales, no afecte justamente al mantenimiento del Estado del bienestar, y no afecte justamente a las políticas de sostenibilidad económica y desarrollo.

Por tanto, un dato, un dato, para que vean cómo están ustedes, hasta qué punto, fuera de la realidad. El crecimiento del presupuesto: la media del crecimiento del Presupuesto de las comunidades autónomas va a ser del 9%, el 9'1; en Canarias vamos a crecer un 4% de media. ¿Creen ustedes que marcar esa diferencia, en un momento en que se adivina un horizonte de problemas económicos, y hacer una política restrictiva de reducción del gasto, es lo más adecuado? Efectivamente, su proyecto económico se diferencia claramente del nuestro, y estamos, digamos, desde luego, donde

está la mayoría de las políticas económicas en estos momentos y no donde las colocan ustedes.

Hay, por tanto, ofertas en todos los terrenos, económicas, sociales, de cambio en el Gobierno, de cambio sobre todo –y lo vuelvo a destacar– en la forma de gobernar.

Y miren, desde el grupo parlamentario nos comprometemos también a que haya un cambio en el Reglamento de esta Cámara. Esta Cámara debe modificar su estilo, su funcionamiento, es una Cámara alejada de la ciudadanía, es una Cámara que por voluntad de los grupos mayoritarios, que por voluntad de los grupos mayoritarios, no está en contacto con la mayoría de los problemas sociales, con los sectores sociales. Miren, hay que hacer comisiones de encuesta, comisiones de audiencia, para que los sectores sociales puedan estar en esta Cámara, hay que mejorar la fiscalización del Ejecutivo –hoy es deficiente, hoy es deficiente–; hay que hacer una interpretación a favor de los grupos políticos y de esta Cámara y no del Gobierno, como sistemáticamente la hacen ustedes, en el funcionamiento parlamentario. Lo que debe primar en la política parlamentaria y lo que debe primar en los intereses de los ciudadanos es esta Cámara y no el Gobierno, porque esta Cámara representa a la soberanía y representa la capacidad de control del Ejecutivo, y ustedes han pervertido esa situación.

Por tanto, hay un programa de regeneración ética clarísimo, hay un cambio en el estilo y la forma de gobernar, y hay ejes para la acción política porque esto no es un programa al uso. La situación que tenemos no es una situación normal, la situación que atraviesa Canarias no es una situación que requiere un programa detallado en agricultura –que lo podemos ofertar–, en infraestructuras, en viviendas, etcétera, la situación que tiene Canarias, a nuestro juicio, Señorías, y ustedes parecen no haberlo entendido, es una situación excepcional, una situación de crisis política profunda, de desmoralización ciudadana en relación a cómo se gobierna en la Comunidad Autónoma, de un Presidente, como hemos repetido, que está ausente de los problemas y falto de credibilidad política, y por tanto, en ese escenario, desde luego, presentar aquí un programa exhaustivo, que detallara tanta creación de viviendas, que detallara tanta creación de puestos geriátricos, nos parecería casi, casi, un absurdo para los ciudadanos. Lo que los ciudadanos estaban esperando es lo que ha hecho el Grupo Parlamentario Socialista, el Partido Socialista, es presentar un programa de cambio político, un compromiso por que el Gobierno actúe de otra forma, y cuatro o cinco ejes estratégicos para el desarrollo de Canarias. Ésa es la respuesta que estaban esperando, y ésa hemos dado.

Gracias, Señorías.

El señor PRESIDENTE: Para intervenir en nombre del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, don José Miguel González tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Gracias, señor Presidente.

Yo la verdad que... que iba, lo que iba a intervenir era en la discusión del programa, pero la intervención del señor Alcaraz me ha producido quizás algún comentario. Yo me parecía estar oyendo al *califa* hablando de "programa, programa, programa", y de repente me encontré en Bélmez con las voces que salían de las paredes. ¡Bueno!

Señor Alemán, usted sabe que yo le respeto y le tengo afecto, pero, claro está, yo tengo que criticar su presentación.

Yo entiendo que usted lo que ha hecho es un programa de generalidades, una serie de declaraciones programáticas lanzadas al aire, yo creo que sin orden ni concierto. La mayor parte, además, están en los programas que está desarrollando el Gobierno actual, pero yo creo que expresados peor, sinceramente. Es decir, yo he estado esta mañana releyendo cuidadosamente su documento ¿y dónde están las novedades, dónde está el nuevo modelo que justifica su alternativa?

Canarias y España, dice usted "modelo federal", y yo le digo ¿cuál? ¿El Senado como Cámara alta, con todos los poderes, tipo alemán?, ¿qué hay respecto del tema fiscal?, porque decir "España federal" es como decir "España confederal o España..." ¡no, no!, dígame usted qué es la España federal que usted propone, ¿la del señor Maragall, la que rechaza el señor Zapatero? ¿Una España federal donde el Senado sea de verdad como el Bundestag alemán, con todos los poderes, donde estén sentadas las regiones? ¿Cómo va a habilitar usted la relación entre las comunidades autónomas y el Estado? ¿Qué va a ocurrir respecto a la representación? Porque usted dice –copia algo resuelto, algo acordado aquí setecientas veces– que Canarias tiene que estar representada en los procesos de negociación europea: ¡por supuesto!, pero ¿cómo? ¿Dentro de la representación española?, ¿dentro con poder absoluto como representan los länder? ¿Qué hay respecto a la fiscalidad, es una fiscalidad federal, va a haber unos impuestos federales, unos impuestos locales, va a haber una redistribución? ¿Cuál va a ser el fondo de solidaridad? ¿De qué manera se va a atender en esa España federal la diferencia entre las diferentes partes del país?

Señor Alemán, decir que quiere usted una España federal es no decir nada.

Canarias y Europa. Habla usted de que ustedes apoyan la constitución europea, donde estén representados los estados-nación, las nacionalidades y las regiones. Nosotros también, pero ¿qué quiere decir usted con eso? ¿Está hablando usted de

una Europa federal, o de una federación de estados? ¿Va a haber un Parlamento Europeo con poder legislativo sobre toda Europa? ¿Va a ser el Parlamento de los parlamentos? ¿Cuáles son sus competencias? ¿Tendrá competencia fiscal o sólo se está hablando, se lo reconozco, una idea de Felipe González del europeo ciudadano?

Tampoco creo, y por eso dije que muy general, que sinceramente hablar de que usted apoya la constitución europea, pues, realmente tampoco dice mucho.

Canarias y la globalización. Yo creo que tiene usted una idea errónea de lo que es la globalización porque cuando usted habla de globalización, está hablando de internacionalización que no es lo mismo; cuando se define la globalización viene... yo he leído muchas definiciones de globalización, usted sabe que es un término de moda que se lleva hablando de ello años y años, pero quizás la definición más precisa es aquella que dice, mire, ¿qué es una globalización?, pues mire, una cosa muy sencilla, donde una empresa tiene el consejo de administración en Nueva York, la gerencia en Europa, le llevan la fiscalidad y los impuestos en Japón y los trabajos lo hacen en la Indonesia. Usted no está hablando de eso, usted está hablando de la internacionalización, y dice "Canarias está muy globalizada". Tampoco plantea usted una cosa que hemos reiterado muchas veces en esta Comunidad: ¿va usted, pretende usted, va a apoyar usted que las empresas canarias se den cuenta que no pueden sobrevivir sólo en este mercado, que tienen que proyectarse hacia el exterior, que nuestra salida es hacia el exterior?, porque eso tampoco es globalización pero podría ser internacionalización bien entendida.

Tampoco entiendo, usted habla de..., dice, que dependencia exterior, claro que tenemos dependencia exterior, pero cuando usted se plantea antes la globalización qué está planteando, controlarla o fomentarla, ¿está usted a favor de encontrar los flujos de capital?, ¿va a apoyar usted la tasa Tobin?, porque es que usted no dice nada, no dice absolutamente nada de esto. Es decir, simplemente hace una afirmación de la globalización y sólo dice: es un hecho, Canarias tiene que estar atendiendo a la globalización; pero no se trata de atender a la globalización, es tomar posición respecto a ella. Es decir, nosotros.... ¿qué pretende?, ¿va usted, aunque sea en el limitado poder que pueda tener un representante canario en un mundo grande a pretender que la globalización desaparezca, que se controle, que se disminuyan los flujos de capitales, que se establezca el impuesto de los movimientos de capitales, que... ¿qué?, dígamelo, señor, no lo dice.

Me preocupa, usted no habla, por supuesto, del movimiento de capitales, y sí habla algo del movimiento de personas y yo no quiero leerle mal,

pero, sinceramente, cuando usted habla de la preocupación demográfica y dice "bueno, en Canarias ya hemos logrado resolver el problema", yo diría que, lamentablemente, por la caída tan brutal de la natalidad, ya no tenemos problemas, pero ahora viene la gente de fuera a crearnos problemas y dificultades. Pero, bueno, ¿está usted en contra, en absoluto, de que pueda venir gente a Canarias ni siquiera para ocupar aquellos trabajos para los que los canarios no quieren ocupar? No supongo que tendrá usted ninguna idea de xenofobia, no le quiero acusar de lo que no es verdad, pero, tal y como lo dice, sinceramente, mejor lo hubiera matizado porque da la impresión que dice "bueno, ya los canarios hemos resuelto nuestro problema y ahora nos vienen a fastidiar" –no empleo otra palabra mucho más dura– los de fuera... vamos a ver cómo nos defendemos". Bien.

El modelo económico. Yo he oido al señor Alcaraz también defendiendo su modelo económico, pues la verdad que ni el uno ni el otro. Es decir, a mí me da la impresión de que el modelo económico es que ni existe. Es decir, primero, ¿usted plantea otra alternativa a esta Comunidad?, ¿alguna?, ¿qué plantea usted, una economía de servicios de segundo grado, una economía proyectada hacia el exterior, ser intermediario al proceso comercial, una economía fundada en el turismo, fundada en los servicios de alta tecnología?, eso en cuanto al modelo. Pero, luego, sorprendente, no habla usted de la productividad, es decir, cuando ataca usted o trata usted las tecnologías de la información y comunicación, que, por cierto, lo hace mal porque coge parte del programa del Gobierno, *Canarias Digital*, y se olvida de otras que son tan importantes como las que usted coge, ni siquiera dice: ¡hombre!, yo voy a intentar modernizar esta sociedad, la Administración también –luego me referiré a ella–, a base de promover la introducción de las nuevas tecnologías en las empresas, aumentar la productividad, porque lo que hay que hacer es aumentar la productividad, y dice, no, aquí lo que hay que hacer es subvenciones, subvenciones, subvenciones; subvencionar a la empresa para que se instauren, subvenciones para que funcionen, subvencionar el capital. Y luego, por otro lado, dice usted "yo estoy por la economía productiva y no la subvencionada", y resulta que lo que da son todas las medidas de subvenciones: ¡incoherencia! Yo creo que la culpa la tiene que a usted lo han ayudado diversas personas, cosa legítima, pero no se han puesto de acuerdo entre ellos. Ya le hablaré cuando hable de la modificación de la Administración.

¡Hombre!, de la reducción de la jornada laboral, de la jornada semanal dice usted "vamos a estudiarlo"; bueno, bien, vamos a estudiarlo. Desde luego, otros lo han estudiado y con consecuencias diversas, según los países.

Luego analiza usted que estamos en un proceso de crisis económica, el señor Alcaraz lo dice también, todos lo sabemos. Solución: Keynes, Keynes redivivo. Hay que aumentar la inversión. Y ni siquiera plantea lo que es razonable que es cuando uno está enfrentado qué inversiones, qué tengo que hacer, es decir, ¿voy a qué, a estatalizar o a publicitar otra vez el funcionamiento de la economía? ¿o lo que usted va a pretender –si lo hubiera dicho quizás hubiera estado de acuerdo– inversiones que intenten mejorar la capacidad de funcionamiento de las empresas, o sea, las inversiones que tienen que ver con las infraestructuras y con los medios de funcionar?

Y, luego, siempre el mismo problema: yo comprendo que estar en la oposición pues da ciertas libertades de actuación, porque, claro, cuando uno presenta un programa para no gobernar puede decir lo que quiera, pero es que cuando se está hablando del gasto público primero hay que hablar de los ingresos públicos porque, claro, hablar del gasto y no hablar de los ingresos, ¡facilísimo!, todos queremos más, todos queremos mejor, todos queremos esto, esto y esto, ¿y de dónde y cómo? ¿De dónde sacamos el dinero? ¡Sorpresa! Endeudamiento, y dice "no, es que... lo están haciendo los países", señor Alcaraz, lea bien los periódicos, algunos sí y otros no. Por ejemplo, podía leer ayer, ayer había una declaración del Presidente del Banco Europeo, del Presidente Prodi, de todos diciendo, ¡cuidado!, ¡cuidado!, ¡cuidado!, porque no vayamos a caer en los errores que se cometieron que es creer que los problemas cíclicos se resuelven aumentando el gasto público, aumentando la deuda, extrayendo el dinero del mercado, incrementando el coste a las empresas y, ahí viene lo más importante, señor Alcaraz, perdón, señor Alemán, usted perdona señor Alcaraz, es a usted al que me refiero (*Refiriéndose al señor Alemán Santana.*); si no podemos endeudarnos porque las dificultades de endeudamiento son erróneas y difíciles: impuestos, porque no hay otra manera, porque los presupuestos no se equilibran sino con ingresos y si usted aumenta el gasto, y si leemos su supuesto programa tiene este incremento de gasto por todos lados, usted lo que no dice es que va a tener que subir los impuestos a los ciudadanos porque no creo que lo vaya a aportar de su peculio propio.

Entonces, le vuelvo a insistir, el modelo económico hace aguas por doquier, hace aguas por doquier. No tiene usted un esquema para el futuro de esta Comunidad diferente, yo no diría ni diferente, ninguno. No establece usted una correlación clara de hacia dónde dirige esta Comunidad y además intenta poner medidas de parche a unos problemas económicos transitorios con medidas que han sido totalmente abandonadas a lo largo de la historia porque claramente –todos lo sabemos–

porque, entre otras cosas, hasta a Keynes hay que leerlo completo, y Keynes fue el primer traidor a la política que se llama keynesiana, porque Keynes decía que en algunos momentos de crisis, y eso ya hoy se discute, había que aumentar gasto público pero que había que reducirlo después y volver al equilibrio presupuestario, no dijo que había que ponerse a gastar dinero y alguien lo pagará, porque alguien lo paga, ¿eh? O sea, aquí no, nada... ir de *free rider*, moviéndose sin compromisos, una deuda la paga el que viene detrás.

Y, ¡sorpresa también! Cuando se habla del uso de la Reserva de Inversiones –por cierto, espero que usted apruebe una enmienda que hemos propuesto para mañana porque por esa línea va, irá mañana en el informe sobre la ley europea– está usted diciendo ideas que todos compartimos, pero hay que ver cómo se plantea. Por ejemplo, usted no lo dice claro, pero supongo que coincidirá en una posible titulación, o sea, empresas que lo que hacen es emitir títulos que sean susceptibles para hacer inversiones, ésa parece una buena idea. Apoyar el empleo también, pero cuidado, cuidado, porque una de las características fundamentales de la Reserva de Inversiones es que tiene que ser controlada, y lo único que se puede controlar de verdad es lo que permanece, lo que es permanente, no lo que es transitorio, no lo que se desvanece; por eso habla de la inversión en bienes fijos, ese era el objetivo fundamental, porque usted comprenderá, bueno, yo, me gustaría ver el nivel de fraude que se pudiera plantear si usted le dijera al... "invierta usted el 50% de la RIC en creación de empleo", ¿creación de empleo, de qué tipo?, ¿estable? ¿Usted cree que lo garantiza estable?, ¿usted cree que los empresarios se lo garantizarían, o sería el empleo de cuatro años, para que luego se fueran con el dinero para su casa? Porque, claro, la diferencia fundamental está en que nosotros, el compromiso que se hizo con la sociedad canaria era "yo le reduzco a usted los impuestos directos, empresarios, y le doy la RIC pero para que usted crea riqueza permanente y puestos de trabajo permanentes", y los puestos de trabajo permanentes no se hacen subsidiando puestos de trabajo, sino creando empresas, haciendo inversión, creando infraestructuras permanentes; y si el dinero se dedica simplemente a resolver un problema transitorio de paro al final esto es *pan para hoy, hambre para mañana*.

Luego, también es verdad que es fácil cuando uno está en la oposición, usted dice –y yo lo oí también al señor Alcaraz– "su modelo es diferente porque nosotros queremos crecer 0'5 o 1% por encima del resto de España y ustedes se contentan con menos". ¿Cómo que nos contentamos con menos? ¡Si pudiéramos crecer el 8, el 8! Lo que estamos manejando son los hechos reales. ¡Claro!, venir aquí y decir "yo quiero crecer el 1%", y

yo digo "el 5", nos apuntamos todos, pero luego pasado mañana ustedes dirían "¡oiga, usted dijo el 5, pues mire cómo se equivocó!", claro, usted está en la oposición.

Dice, incentivos al consumo privado. ¡Cuidado, yo incentivaría más el ahorro! Hay momentos en que es posible que haya que incentivar al consumo, pero la política razonable de un órgano del Gobierno, normalmente, suele incentivar la inversión, el ahorro, que ustedes saben, por esa igualdad que es ahorro igual a inversión, una manera de potenciar.

Y luego, en su modelo económico, no plantea..., bueno, independiente, de que prácticamente no dice nada ni de la agricultura ni de la industria ni del comercio, por ejemplo, de la energía, ¿dónde está su modelo energético para Canarias?, ¿qué propone usted respecto a la energía en Canarias? ¿Va a jugar usted a favor del gas o no del gas?, ¿va usted a intentar establecer una producción eléctrica con mayor competencia o no?, ¿va a usted a promover un modelo centralizado de producción o un modelo descentralizado? No tiene usted absolutamente nada de la energía. De la industria prácticamente nada; del comercio sólo dice que hay que ver lo que pasa con las grandes superficies, pero, bueno, lo de poner un control a las grandes superficies lo hemos aprobado ya en este Parlamento tres o cuatro veces. Yo tampoco veo que usted tenga un modelo para el comercio, es decir, ni siquiera... si se lo hubieran leído mejor los que lo han asesorado, hubiera podido ver cómo se ha planteado Canarias como sociedad de intermediación hacia el exterior, la posibilidad de potenciarlos como centros logísticos internacionales. El apoyo de los puertos y aeropuertos, de eso nada. Luego, cuando se dice que se tiene un modelo económico –y ahora sí se lo digo al señor Alcaraz– me parece que está usted un poco en el aire.

Las relaciones con Europa. ¡Hombre!, "el artículo 299.2...", pues todos lo hemos dicho, gracias al gobierno nacionalista lo conseguimos. Claro, me parece muy bien que se una usted al carro. Y luego, todas las cosas que dice, pues mire, está muy bien la comparecencia del vicepresidente que hemos aprobado hace muy poquito, es decir, si la hubieran leído mejor, quizás hubieran puesto algo más completo.

Modelo político-administrativo. Pacto local. De acuerdo, pero, claro, decir el pacto local es no decir nada ¿Usted qué está planteando? ¿Cómo va a repartir las competencias?, ¿en qué proporción?, ¿de dónde saca los recursos? Es decir, ¿cuando hable usted de delegación a los ayuntamientos, no piensa transferir nada, sólo delegaciones? Bueno, es una opción y no la discuto. ¿De dónde? ¿Desde los cabildos, desde el Gobierno de Canarias? ¿Competencias que ya tienen los cabildos hacia

los ayuntamientos o competencias que podían transferirse de los cabildos y llevarlas a los ayuntamientos? ¿Cómo se distribuye el presupuesto?, ¿de dónde salen los recursos?, ¿cuál es la ley de financiación local? ¿Va a atribuir competencias tributarias a los cabildos? Porque, claro, vuelvo a decirle lo mismo, ¿dónde está la responsabilidad fiscal? No miremos el gasto, miremos a los ingresos. Lo que queremos hacer tenemos que tener recursos para hacerlo. No habla usted del Fondo de Cooperación Municipal, ¿lo va a mejorar, lo va a corregir, lo va a eliminar? Cuando habla usted –y todos lo sabemos que hay una obligación estatutaria a desarrollarlo, el papel de los cabildos como...–, ¿está hablando usted de los cabildos como institución autonómica o como corporación local? ¿Cómo va usted a desarrollar la previsión estatutaria?, ¿va a potenciarlos como instituciones autonómicas o como corporaciones locales? ¿Esto va a tener trascendencia respecto del período electoral?, ¿tiene usted un modelo de cómo se van a elegir en el futuro los cabildos?, ¿tiene que haber conexión con este Parlamento o no? Porque eso es un tema en que hay que definirse, está en la ley.

Reorganización administrativa. Bueno, ya le decía antes que cuando estamos hablando de la organización administrativa, hay que hablar, por supuesto, de los principio de transparencia, eficacia, y tal, esos son palabras que están en la norma y que todos lo decimos, pero ¿cómo? Desde luego, cuando habla usted de las tecnologías de la comunicación y tiene un instrumento, lo único que dice "bueno, habrá una web donde podrá el ciudadano consultar", pero es que no es eso, hay que empezar primero por introducirlo, vamos a empezar por distintos órganos, lo dice el Plan *Canarias Digital*, no estoy inventando nada ni intentando innovar nada. En la Administración vamos a cambiar los procedimientos, no se trata de que cada funcionario tenga un ordenador, sino que si hoy hay una base de datos, lo mismo no hace falta que sea el jefe de sección y el jefe de negociado y el jefe de servicio los que tengan que intervenir porque lo mismo resulta que ya... eso era antes, cuando la información no se podía manejar, cuando era difícil de acumular, era difícil de consultar, lo único que hay que cambiar es el sistema, hay que cambiar la estructura administrativa, no sólo los procedimientos ni los medios. Luego, sinceramente, ¿usted cree... Bueno, yo, la verdad, cuando presentan como austeridad la reducción, "que los directores generales no cojan los coches para asuntos particulares", ¡pues estaría bueno!, ¡estaría bueno que lo fueran a coger!, si alguien lo coge lo que hay que hacer es hacer un expediente, porque para eso no están, no han estado nunca. Reduce el número y dice "bueno, yo voy a reducir, bueno, alguna cifra me la explico", dice "el personal even-

tual del 86 al 43", el 50%, bueno, un criterio, claro, pudo haber sido el 50, el 80, el 70; "el número de direcciones generales de 77 a 62", ¿por qué son 62 y no son 60 o son 48? No, sería interesante que nos lo explicara porque supongo que ustedes no lo habrán puesto así a, lo que se dice, a bullo, que es lo que parece por otro lado.

Las sociedades públicas. Ustedes tienen verdadera manía a las sociedades públicas. Es decir, pero es que no tienen ni idea de lo que son las sociedades públicas. Primero de todo, podían ponerse de acuerdo, es decir, porque usted dice en su discurso que quiere reducirlas de 24 a 3... bueno, no se lee, es posible que sea un error de copia (*Indicaciones del señor Alemán*). Bien, pues entonces lo que iba a decir es que no estaban de acuerdo usted y el señor Alcaraz, están ustedes de acuerdo. Y yo le preguntaría ¿cuáles? Es decir, ¿han tenido ustedes en cuenta que las sociedades, muchas de ellas son participadas, es decir que no es el Gobierno canario el dueño? Es decir que hay que contar con los otros socios porque no se puede actuar en una sociedad pública porque es muy fácil hablar de reestructurarla. Y luego, yo diría, por un lado, "vamos a reducir las sociedades públicas", supongo que Mercocanarias no, porque lo cita usted como un órgano importante..., Mercocanarias no, pero ¿va usted a eliminar las sociedades de promoción turística, las de promoción económica, las que generan suelo, los Gestures, las que apoyan vivienda, VISOCAN?, ¿cuáles? Porque hablar de que voy a reducir, claro, ya a mi me da lo mismo que antes, es decir, dice, "bueno, vamos a poner un número, y qué ponemos, la mitad, bueno, y total qué más da", no se han puesto a meditar, ni siquiera ligeramente, cuál es ese problema de reestructuración. Pero es que además cometen ustedes un error y dicen "porque no vamos a hacer a través de las sociedades públicas lo que pueda hacer desde la Administración", pero si es que ese es el papel de las sociedades públicas. Es decir, cuando se habla del déficit de las sociedades públicas y de la crítica a las sociedades públicas, no se han dado cuenta que es un instrumento legal previsto precisamente para resolver problemas con mayor agilidad, porque, obviamente, la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas, a través de la Dirección General de Vivienda, podían hacer un programa de preparación de vivienda y suelo, pero vaya usted... Fíjense la diferencia del poder funcionar, como las sociedades públicas, dentro del Derecho Mercantil, además del Derecho Administrativo, y eso no es nada malo. Que usted quiera controlar su funcionamiento y su corrección es una cosa, y otra, es que las rechace como una especie de instrumento tenebroso, de acción oculta y contra la Administración. Sinceramente, le digo, estudien un poquito más el papel de las sociedades públicas y lo que quieran.

La educación. No dice sino que va a luchar contra el fracaso escolar y mejorar los itinerarios personalizados. ¿Por qué no apoya usted el Pacto por la Educación y se lo lee y lo hace y ya está?, entonces haría muchísimo más que esas dos cosas, eso es no decir nada.

Las TIC. Le dije antes, ¡pero si es que está el Plan Canarias recurrido!, yo si quiere leo las conclusiones de este Parlamento y las tengo ahí y no las he traído, se las voy a evitar; pero léala usted, si ya eso está todo resuelto, no hay nada que ver.

La moratoria. Volvemos otra vez con la moratoria y su interpretación. ¡Pero si ustedes no han entendido este tema, no lo han entendido nunca! Se lo hemos explicado reiteradas veces, ustedes no han sido capaces de concebir que lo que este Gobierno quería era un programa que naciera de la participación pública –y que lo que se habían tomado eran medidas cautelares para evitar actividades en el período transitorio que impidiera y que hicieran imposible–, una norma consensuada con la sociedad canaria. Y eso es lo que se ha hecho.

Yo le decía ayer –y no quiero volver al tono de ayer porque estoy intentando ser lo menos agresivo posible, se lo digo con toda sinceridad–, que ustedes se intentaron apoderar de una iniciativa del Gobierno. Y me dice el señor Alcaraz "¿es que no tenemos derecho?" Claro que tienen derecho. Pero, bueno, tengan derecho, pero digan lo que hicieron. Nadie les niega que ustedes puedan poner un proyecto de ley una hora antes. ¡Claro! ¡Pero si todo es cuestión de correr y ponerlo en el registro! Pero lo que no... pero con ello lo que no pueden decir es que eso era iniciativa mía. No, porque todo el mundo sabía de lo que estábamos hablando, lo que se estaban haciendo, cuál era el contenido. Y no solamente eso, sino que el contenido de ustedes, con todos los respetos, no tenía ni sentido, porque pretendían en el proyecto de ley poner las condiciones para luego hacer un estudio para ver qué condiciones se ponían. O sea una contradicción..., bueno, una contradicción esencial, no voy a decir más nada.

A mí me parece muy bien que usted... que defendamos la participación de las mujeres en la política, yo la defiendo. Ahora, yo le digo una cosa, yo he hablado con muchas mujeres y el sistema cuotas les indigna. El sistema de cuotas les indigna, porque entienden que ellas tienen que estar por su mérito, no porque le toque la cuota, ni no porque estaba en el 50%.

Yo podía seguir hablando más, pero veo que tengo la luz medio avisada (*Ante el color ámbar de la luz situada en la tribuna de oradores*). Y, sinceramente, señor Alcaraz..., no, señor Alemán, yo entiendo que usted haga un esfuerzo, y es lógico, y además es legítimo y está dentro de sus posibilidades y dentro de sus derechos constitucionales.

les y como parlamentario, de plantear una alternativa al Gobierno. Es lógico. E incluso creo, posiblemente me equivoco, que su programa revela, pues, cierta resignación, al saber que no iba a triunfar sus posibilidades y que por lo tanto... Se ha movido a veces en el mundo de la falta de estar sobre el suelo, un cierto mundo superficial, irreal, con una serie de consideraciones y propósitos que si usted hubiera tenido seguridad de gobierno no las hubiera puesto, que haya utilizado mucho la información que el Gobierno tiene. Es verdad que el Gobierno tiene muchos más medios que usted y es muy difícil, yo siempre lo he dicho, yo recuerdo que cuando, en otro ámbito, se presentaba por un partido que hoy está en Coalición Canaria enmiendas de la totalidad a un proyecto de Presupuestos que tenía yo, y decía es admirable, verdaderamente admirable, porque lo que hace falta para hacer un Presupuesto, pues, difícil es hacerlo desde la oposición. Igual hacer un programa de gobierno donde sólo usted cuenta con sus compañeros, alguno de ellos muy valioso, pero no es lo mismo que lo que puede tener el Gobierno. Hay cierta tendencia, sin duda, a coger los documentos del Gobierno y más o menos copiarlos.

Sinceramente, señor Alemán, yo creo que, pese a que programa, programa, programa, que me recuerda a otra persona, creo que su programa sinceramente no merece el apoyo de esta Cámara.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Sí, señor presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rodríguez Rodríguez): Señor Presidente. Señorías. Señor Alemán.

Me pregunto a qué ha venido usted aquí. Para qué ha montado todo esto. Y saben, no es una pregunta que me haga yo solo, creo que se la hacen la mayoría de los hombres y mujeres que conforman esta Cámara, y creo también –porque no interpreto, como hacen ustedes, la voluntad popular–, creo también que la mayoría de los ciudadanos se preguntan para qué todo esto. Porque, señor Alemán, el Reglamento de esta Cámara dice en el artículo 153 que "el candidato propuesto en la moción de censura para la Presidencia del Gobierno expondrá su programa político". Y usted ha venido a esta Cámara sin programa, sin ideas, sin proyecto, sin alternativa. A no ser que usted llame programa a la charla de ateneo de ayer por la tarde. A una cosa que se ha puesto de moda que es la *intertextualidad*, y que ha hecho famosa una periodista, Ana Rosa Quintana, que se trata de sumar trozos de propuestas y mezclarlos en un mismo texto.

Señoría, en el anterior debate del estado de la nacionalidad –y algunos de mis colaboradores me

lo criticaron–, le dije: "si quiere que hablamos de política, si quiere que hablamos de los problemas de Canarias, presente usted una moción de censura". Porque sabía que la tenían preparada. Y usted presentó una moción de censura. En la contrarréplica le dije que le deseaba éxito y que esperaba tener la oportunidad de contrastar y de discutir con usted hoy aquí su alternativa a esta sociedad, cómo responder a cada uno de sus problemas. Y usted nos viene con un documento, al que luego me referiré, que, desde luego, defrauda, no al presidente del Gobierno, que seguramente a usted no le importe, ni siquiera le importe que defraude a la mayoría de los diputados de esta Cámara, creo que defrauda a sus propios compañeros, a sus propios votantes.

Señor Alemán, usted no ha hecho los deberes, no ha cumplido con el compromiso que adquirió aquí, dijo que vendría a esta Cámara con una propuesta de gobierno y con una propuesta de acción política, con un programa. Y ninguna de las dos cosas las ha podido cumplir. Ha hecho usted un flaco favor, un flaco favor a esta Cámara, a eso que reclama de mejorar, que seguro siempre es posible, esta institución que representa la voluntad de todos los canarios. Un flaco favor.

Dice que no trae un programa típico sino atípico. Usted no trae un programa típico que es el programa que dé respuesta a los problemas de esta sociedad porque no tiene alternativa, señor Alemán, no tiene alternativa a lo que este Gobierno, que representa la mayoría de los ciudadanos, está haciendo frente a cada uno de los problemas de la sociedad canaria. No tiene alternativa, y lo sabe.

Y me voy a referir, porque no voy a perder el respeto, la consideración, a esta Cámara y a usted, a lo que usted llama programa. Me referiré a continuación. Usted no hace propuestas en relación a un conjunto de asuntos de absoluto interés para esta sociedad. El señor González se ha encargado de citar alguno de esos asuntos. Y establece una propuesta con ocho principios y cinco ejes. Me recordó en los contenidos, Señoría, a una etapa de la historia de España donde fue necesario ese discurso, me recordó y no precisamente por sus habilidades..., al señor Adolfo Suárez, cuando en la etapa de la transición política defendió, con el consenso de la mayoría de las fuerzas políticas, pues, lo que hoy disfrutamos todos los españoles, todos los canarios. Y hace usted una referencia a ocho principios, y habla del pluralismo político. ¿Pero cree usted que en España y en Canarias el pluralismo político está en cuestión? En relación a este tema el único problema que tiene este país, el único, es el del grupo terrorista que esta mañana mató a un servidor de la Justicia, ese es el único problema que tiene este país. En este país hay pluralismo político consagrado en la Constitución del año 78 y de eso nadie tiene duda, excepto usted.

Habla del respeto a la libertad y al pluralismo de los medios de comunicación. ¿Pero es que usted cree que este Gobierno, que algún Gobierno en España, puede censurar a los medios de comunicación? ¿Es que usted cree que el presidente del Gobierno tiene alguna influencia en lo que van a decir mañana los medios de comunicación, en lo que han dicho hoy, en lo que dijeron ayer? ¿Pero de qué sociedad está hablando usted? ¿Pero de qué sociedad? ¿Libertad de prensa? Pero léase el periódico de hoy, o el de ayer, ¿o usted cree que yo llamo a los directores de los periódicos y les prohíbo que opinen, o que los editoriales vayan por aquí o por allí? Se ha confundido de etapa histórica.

Habla de fortalecer el Parlamento. Ésta era una oportunidad, ésta era una oportunidad, la de hoy, la de discutir los problemas de Canarias, de los ciudadanos, y lamentablemente no se va a aprovechar para eso, porque no ha presentado usted una alternativa que merezca una discusión en profundidad sobre los problemas de los ciudadanos.

Ha hablado de un Gobierno y una Administración al servicio de los ciudadanos, ¿pero usted qué cree que hacen los ayuntamientos canarios, pero usted qué cree que hacen los cabildos canarios, incluidos en los que usted gobierna, o su partido? ¿O usted qué cree que hace el Gobierno de Canarias con ese Presupuesto de este año, o del próximo año? ¡Pues prestar servicios a los ciudadanos, lo mejor que podemos, con la mayor entrega posible, con nuestros funcionarios, con nuestros centros directivos!, ¿o usted qué cree, que están de vacaciones los ayuntamientos, los cabildos y el Gobierno de Canarias, o el Gobierno del conjunto del Estado español?

Transparencia en el funcionamiento de las instituciones. Luego me referiré a su segunda línea argumental, porque hay una que era programa. Me va a permitir, no tengo vocación de profesor, aunque lo he sido en alguna etapa, no tengo vocación, pero me va a permitir, la parte del programa usted no la aprueba, no la aprueba porque yo les pido a sus Señorías –que sé que lo ha hecho la inmensa mayoría– que mañana, pasado, cuando tengamos un rato en nuestras tareas ordinarias hagan el favor de leerse el documento del señor Alemán, lo que él llama un programa alternativo para Canarias, leerse mi discurso del estado de la nacionalidad de este año o el del anterior, o el discurso de investidura, y comparar. Les pido que, por favor, hagan ese esfuerzo.

¿Quién no va a estar de acuerdo, quién no va a estar de acuerdo de los aquí presentes y de los que nos puedan escuchar o ver en el respeto al cumplimiento de las leyes? ¿Usted cree que hay alguien aquí dentro que está dispuesto a saltarse las leyes? ¿Que en sus valores, en sus comportamientos, en su actitud, no está la voluntad de cumplir

escrupulosamente con las leyes? ¿Quién no está de acuerdo con la independencia de las instituciones? Por cierto, en esa tesis suya, ¡vaya espectáculo en cuanto a los órganos estatales de esta naturaleza en cuanto al pacto, vaya espectáculo! ¿Quién no está de acuerdo en que los medios de comunicación sigan contribuyendo, como han contribuido de forma destacada en Canarias y en España, a la consolidación de la democracia, a la consolidación de la convivencia, quién no está de acuerdo? Póngame un ejemplo donde alguien pueda decir que este presidente del Gobierno, cualquiera de los miembros del Gobierno, ha impedido que alguien diga en un medio de comunicación exactamente lo que quiera.

Señoría, en otra época fue necesario ese discurso, en otra época fue muy necesario ese discurso en este país, y afortunadamente se superó, lo superaron los hombres y mujeres de aquel momento, que dirigieron la política española, la política canaria, y a los que les agradeceremos siempre el modelo de convivencia que hoy nos permite estar a usted y a mí aquí defendiendo, espero, que ideas y proyectos y no otras cosas.

Habla del pacto local. ¡Pero si se lo he contado yo aquí, se lo he contado!, ¡léase usted el discurso de investidura y mi compromiso en ese sentido, léase usted lo que dije en el último debate del estado de la nacionalidad! Le dije hasta las veces que me había reunido, y le dije que éste era el momento de avanzar en el proceso de concertación entre las administraciones públicas para dar un paso más en la consolidación del modelo político-administrativo de esta tierra, y le dije que el retraso, a pesar de los avances técnicos que se habían producido, estaba condicionado a algo elemental, y era saber cuál era el marco de financiación de esta Comunidad. Por cierto, al que usted no se refiere en su programa, porque no tiene importancia, lo que tiene importancia para usted, Señoría, es hacer referencia demagógica, simplificada, injusta, sobre los coches oficiales. Los coches oficiales son los mismos que heredamos de la etapa de usted, seguro, de la etapa socialista, y los coches oficiales los utilizan los altos cargos para el desempeño de su función pública. Quien no lo hiciera así lo está haciendo mal.

Y sobre las tarjetas. ¿Sabe usted que el presidente del Gobierno de Canarias no tiene ningún tipo de tarjeta?, ¿y que cuando hago un gasto que reglamentariamente es imputable a la Administración Pública lo pago con mi tarjeta de mi Caja de Ahorros, la de siempre? ¿Cómo usted se atreve a generar dudas sobre el comportamiento de las personas que desempeñamos tareas públicas, a sabiendas de que no es verdad? ¿Cómo se atreve? ¿Adónde le lleva esa forma de comportamiento, Señoría?

Luego habla de cinco ejes, supongo que no serán *los ejes de la carreta*, y dice "Canarias y la globalización". Sabe que no me gusta nada la ironía, ¡nada!, por una razón fundamental, porque a veces puede hacer daño, pero viene a decir usted en este texto, que les recomiendo que lo repasen, que Canarias ha estado globalizada, está globalizada, y seguirá globalizada, y que la globalización es buena, eso es lo que dice usted ahí. Pero, Señoría, opinar sobre la organización de la economía mundial, de los medios de comunicación, del dimensionamiento a todos los niveles que se ha dado en llamar globalización, no se lo puede usted despachar diciendo que eso es lo que hemos sido, somos y seremos. Y sobre la política económica ya ha habido aquí algunas referencias, algunas referencias.

Pero voy a hacerle algún comentario. Dice –también se lo comenté el otro día, lo que pasa es que lo ha copiado mal– que estamos en un momento a nivel internacional, desde hace tiempo, de una cierta desaceleración económica en la economía norteamericana. Comentamos que cuando esto ocurre en Norteamérica, que es el motor de la economía mundial, se traslada a los grandes centros de desarrollo económico, Europa, sudeste asiático. Dijimos que los atentados del 11 de septiembre producían un punto de inflexión en esa situación, y que el proceso de desaceleración, e incluso de recesión, lo podemos vivir los próximos meses, en aquel país, en Norteamérica, dijimos que eso se trasladaba, que los gobiernos de Europa y la propia Comisión están valorando a la baja su crecimiento económico, porque, ya lo decía don José Miguel González, cuando yo digo aquí, en el debate del estado de la nacionalidad, que creemos, en base a los informes técnicos, que el próximo año podemos estar entre 2'2 y el 2'5 no lo pongo yo, ¿o usted se cree que uno pone el crecimiento económico de un país en un mesa allí, nos reunimos Adán y yo, y decimos "¿Adán, cuánto ponemos?". ¡No, amigo!, esto no funciona así, no funciona así, eso hay un soporte técnico, hay unos expertos, que analizan y apuntan. Y ya nos gustaría, lo comentábamos Adán y yo ahora ahí en el escaño, ya nos gustaría que creciéramos entre el 2'2 y el 2'5, y sobre todo nos gustaría que dependiera el crecimiento económico de lo que dijéramos nosotros, sobre todo nos gustaría, porque el 5 es poco, José Miguel, poco.

El Gobierno y el empleo. Mire, Señoría, si hay preocupación, pero no en este Gobierno, en usted también, en todos nosotros, es precisamente en la generación de empleo, hemos estado empeñados toda la sociedad canaria, y hemos conseguido avances, en lo siguiente: que nuestra estructura económica fuera una estructura económica productiva, y que el crecimiento de la economía acompañara con el crecimiento de empleo. Y en esta última etapa de la historia económica de nuestra Co-

munidad afortunadamente hemos conseguido una correlación entre el crecimiento económico y la generación de empleo. En otras etapas de la historia de Canarias no se dio con tanta claridad, y ese es y será el principal problema de esta Comunidad, y sobre el que dedicaremos el máximo de nuestros esfuerzos, porque sabemos que el empleo es el instrumento más eficaz para la integración de las personas, para generar una sociedad cohesionada, para generar una sociedad de futuro. Y hemos hecho un esfuerzo, no sólo el Gobierno, especialmente este Gobierno, me refiero a esta etapa 93-2001, por cierto una etapa muy positiva en la historia de Canarias, y, si no, a los datos me remito, y hemos pasado del 28'5 al 13, y seguimos estando descontentos, nos parece insuficiente, queremos generar más empleo y vamos a trabajar por ello con toda nuestra fuerza. Pero no depende de declaraciones de voluntad, depende de cómo marche la economía, depende de que el instrumento de la RIC, sobre el que está trabajando este Gobierno, y usted ayer hacia cuatro propuestas, tres de ellas gestionándose, una de ellas mañana aquí, es que se las conté yo también, es que ha sido el comité de expertos el que ha trabajado sobre las potencialidades de la RIC, ¿quién ha apuntado estas cuestiones?

Y lo del empleo –lo hemos comentado– tiene dificultad, tardaríamos años en lograr las modificaciones si esa fuera una medida eficaz que está en discusión por los expertos, ¿pero qué ha dicho usted de nuevo en esta materia? Ha dicho, confundiendo las cosas, que en este período de recepción por definir, hoy el señor Solbes, comisario europeo para los temas económicos decía, decía que se puede crecer el próximo año un 1'5, que no es mucho, pero en este contexto no está mal, no está nada mal. Y vamos a ver si el señor Solbes, como casi todos los responsables económicos de los gobiernos, no tiene que rectificar dentro de dos semanas, no dentro de un año, dentro de dos semanas porque las rectificaciones sobre el crecimiento económico que se han provocado en los últimos 60 días han sido por semana. Y la potencia económica más importante de Europa, de la Unión Europea, Alemania, tiene una previsión de crecimiento del 1%, y nos va a impactar porque ahí está un tercio de los visitantes que vienen a Canarias.

Tenemos que hacer un esfuerzo en este momento económico, no le quepa la menor duda, también se lo dije el otro día aquí en esta tribuna cuando le hacía una oferta de discutir sobre los problemas y, por cierto, no hizo ninguna opinión el otro día en el debate de la nacionalidad sobre la coyuntura económica internacional, sobre el problema de crisis de seguridad, ninguna referencia hizo usted, y 10 días después pues hace un refrito en esta materia muy discutible, muy discutible.

El Presupuesto del 2002. Por cierto, sube el 4'5. En 10 días podía haberse leído al menos esta cifra. Y sube el 4'5 porque ése es el gasto que se puede permitir esta Comunidad Autónoma, a no ser que hagamos dos cosas. Y si usted llega algún día aquí, lo quiero ver, lo quiero ver. No hay otra opción para aumentar el gasto, que nos gustaría, estuvimos ahí unas cuantas reuniones, duras, difíciles, porque los departamentos te plantean proyectos razonables, interesantes, trabajados, no improvisados, para decir esto son nuestros ingresos y no nos podemos endeudar porque hay un proceso, por ahora, que puede cambiar y si cambia cambiaremos, si cambia Europa, si cambia España cambia Canarias, y es que hay una convergencia económica y unos criterios que cumplir en ese proceso de convergencia y los hemos aceptado, ustedes también, o al menos dicen que lo han aceptado. Y eso ha hecho que el Estado español, el Gobierno de España haya establecido una ley de restricciones presupuestarias que limita determinadas actuaciones de las Administraciones públicas. Y no tenemos posibilidad de endeudarnos. Es posible que esta decisión política de la Unión Europa sea revisada, ¿eh?, sea revisada. Ya le decía yo también aquí el otro día en el debate del estado de la nacionalidad que el G-7 más Rusia en su última reunión apuntó esta posibilidad, hay un debate de qué deben hacer los Estados en estos momentos, y hay posiciones como la que el señor portavoz de Coalición decía antes desde esta tribuna y hay otras posiciones, ¿eh?, en Estados Unidos, el país más liberal del mundo, las circunstancias actuales han obligado al Gobierno de los Estados Unidos a, de verdad, a hacer un esfuerzo de inversión pública muy importante. Es cierto que tiene una gran ventaja sobre nosotros y sobre Europa y son los excedentes que tiene. Bush en las elecciones propuso: "tengo exceso de ingresos y voy a bajar los impuestos"; lo de los impuestos no los va a bajar porque esos recursos los está destinando para inyectarlos a la economía, a la defensa y a otras actuaciones como usted conoce. Pero en estos momentos no puede aumentarse el gasto público sino por dos lados: endeudamiento, que no es posible; o subir los impuestos. Pero es que ustedes siempre hablan del gasto y nunca hablan de los ingresos. Y esto no puede ser porque eso confunde, engaña a los ciudadanos. Cuando se habla de gasto se habla de impuestos, se habla de dónde sale el dinero.

Y para la política anticíclica no vale, no vale, no es suficiente, no es justo, no es razonable. Es demagógico decir que el problema se resuelve reduciendo unos cuantos altos cargos o utilizando coches oficiales no se sabe de qué manera. Eso es demagogia, eso no hay derecho que usted lo utilice como argumento político, ¿eh?, para hablar de regeneración, a la que luego me voy a referir, pues

me estoy refiriendo a esta cosa que usted planteó ayer y que llama programa alternativo al Gobierno de Canarias para seguir avanzando en el progreso, en el desarrollo de esta sociedad.

Asuntos europeos. Bueno, esto es, esto es, les pido que repasen esto, por favor, mañana o pasado, cuando tengan un hueco repasen lo que el señor Alemán nos propone sobre Europa. Mire, propone lo mismo pero peor que lo que yo el otro día le informé a esta Cámara que está haciendo el Gobierno, lo mismo pero peor, porque es más impreciso, porque seguramente conoce usted menos ese tema en su condición de no estar directamente vinculado a la gestión de estos problemas; pero no añade nada, nada. Nos dice que el AIEM tiene que estar funcionando el 1 de enero del próximo año, ¡anda!, ¿usted me oyó o esto se lo dijo algún experto que está en la gestión de ese expediente?, pero eso fue lo que dijo el Presidente del Gobierno en esta tribuna, porque eso es lo que nos dicen, no lo que decimos nosotros, lo que nos dicen desde la Comisión, desde el Gobierno de España en ese proceso de concertación, de complicidad que hay que tener para sacar adelante expedientes complejos en un espacio, digamos, supranacional, donde es difícil a veces defender nuestras singularidades, aunque creo que razonablemente entre todos estamos conquistando ese tema.

Señoría, no me voy a parar porque no quiero repetir lo que el otro día sus Señorías tuvieron que soportar, y es escuchar al Presidente del Gobierno dando cuenta de la gestión del Gobierno del último año. Sé que fue duro porque fue exhaustivo, pero ése es mi deber y hoy no les voy a repetir ese tema. Pero usted no hace ninguna aportación sobre las personas mayores, ¡ninguna!, ni siquiera conoce bien lo que yo le conté el otro día sobre el desarrollo sociosanitario que estamos planteando en esta Comunidad con el resto de las instituciones, especialmente con las instituciones insulares.

No le voy a comentar, porque el otro día lo dije, el esfuerzo que estamos haciendo en la política del menor, responsablemente, sin demagogia, siendo consciente, siendo conscientes de que el aspecto más delicado de la política del menor en estos momentos, que es la aplicación de esa ley penal, de reducción de la edad penal de los menores, muy complejo, siendo conscientes de que estamos ante un trabajo absolutamente vital, importante, pero complejo. ¡Y ya me gustaría que todas las instituciones se comprometieran con nosotros en ese tema!, ¡me gustaría! Y que nadie simplificase el discurso de la atención a la que estamos obligados como sociedad de permitir una segunda oportunidad a esos muchachos, de no hacer demagogia diciendo que ese centro no puede estar en tal o cual municipio; que me sonrojó, no sólo a mí, le puedo asegurar, a muchos socialistas el comportamiento de algún colaborador suyo.

Pero no me voy a detener ni en el esfuerzo, porque lo hice el otro día, que hacemos tanto en las estrategias de integración efectiva de las mujeres en esta sociedad como en la lucha contra una de las lacras más impresentables de nuestra sociedad que es la violencia contra las mujeres.

No me voy a detener porque usted no lo ha hecho ni ha aportado nada en relación a la sociedad del futuro, a la sociedad de las nuevas tecnologías. Por cierto, aprovecho: ayer desde esta tribuna..., están ocurriendo cosas preocupantes, alguien discutió no, cuestionó que los estudios, las investigaciones que hacen los gobiernos están manipulados. Me parece preocupantísimo que a estas alturas yo le vaya a discutir al Instituto Nacional de Estadística de España las informaciones que aporta, me parece gravísimo. Pues hay una investigación, que le adelanto, y a usted, que le gustan las nuevas tecnologías, que está en *internet*, que es la encuesta esa y que ayer alguien de su opción dijo que estaba oculta en el despacho del señor consejero de Empleo, supongo, y en el de Economía y Vicepresidente del Gobierno, está en *internet* para que la consulten ustedes y todos los ciudadanos.

Sostenibilidad, bueno, lo del suelo es una perla, no lo voy a leer para no cansarles, pero el espacio dedicado al suelo, por favor, lénalo, el suelo es muy importante, el suelo es escaso y el suelo debe ser de los canarios. Pero ni una sola propuesta de qué hacer con ese tema. ¿Está usted o no de acuerdo con la disciplina urbanística y con lo que estamos haciendo, con dolor de nuestra alma, derrubando construcciones clandestinas, por ejemplo?, ¿ha dicho usted algo sobre los residuos? Señoría, lo suyo ayer, ha sido una intervención sin ideas, sin propuestas, un refrito de textos distintos, y muchos de ellos procedentes del Gobierno; no tiene nada nuevo que añadir y, cuando lo hace, lo hace perdiéndose en los tiempos o confundiendo el papel de cada institución.

Seguramente, Señoría, esto lo hace porque usted sólo sabe gestionar la oposición y creo que en los últimos tiempos esto tampoco lo hace bien. Porque le tengo que recordar, porque también se ha olvidado en este debate, que usted está ahí porque los ciudadanos le pusieron ahí, y que yo estoy ahí porque me pusieron los ciudadanos; porque detrás de las fuerzas políticas que sustentan a este Gobierno, Señoría, está el 70% de los votos de los ciudadanos de esta tierra y el 60% de los miembros de esta Cámara, y que yo estoy ahí por esa razón, no por otra. No estoy aquí por inspiración divina ni porque a alguien se le ocurriera, porque me presenté yo a las elecciones, Señoría. Me presenté a las elecciones, como se presentaron mis compañeros, obtuvimos la mayoría de la confianza relativa de esta Comunidad y en democracia, cuando no se tiene mayoría absoluta para gobernar, se sienta uno con el socio que entiende que

puede aproximar posiciones, se acuerda, se cierra el acuerdo, y a trabajar, que es lo que hace este Gobierno.

En definitiva, no tiene usted programa alternativo, no tiene usted apoyos políticos para cumplir con una tarea legítima –lo dije aquí, desde mi escaño, desde mi sillón–, me parece bien que usted presente una moción de censura y me parece bien que sea una oportunidad para discutir de los problemas de Canarias, ¡me parece bien!, le deseo, incluso, éxito, y además sabe que yo estas cosas no las digo para la galería, las digo porque las siento, porque no le deseo que le vayan a usted mal las cosas ni a nadie.

Pero está la segunda razón, a la que me voy a dedicar, que es lo que ustedes llaman "la regeneración política, la regeneración democrática". Cuando se utilizan estos términos no se puede hablar de cualquier cosa, no se puede hablar de cualquier cosa. Estamos hablando de palabras mayores; estamos hablando de la esencia de nuestro modelo de convivencia. Cuando se habla de ética, nadie puede monopolizarla, ¡nadie!, ni usted ni yo ni siquiera esta Cámara. Ese es un patrimonio de todos, desde luego, un patrimonio de todos los canarios.

Mire, la primera consideración a esta cruzada: esta sociedad, Señoría, funciona, pero funciona, no el Gobierno –que ya el otro día di una buena muestra del funcionamiento del Gobierno–, funcionan los empresarios, funcionan los colegios, funcionan las universidades, funcionan hasta los equipos de fútbol, tenemos, por primera vez, los dos equipos de fútbol en Primera División. Esta sociedad funciona y no se pude decir, no se puede decir que esta es una sociedad que se sitúa al margen de la legalidad y la ética, ¡no hay derecho a que usted haga esa afirmación, no tiene argumento para sostener esa afirmación! Es injusto que usted arroje dudas sobre el conjunto de este archipiélago y sus instituciones sin ningún tipo de base, ¡sin ningún tipo de base!, sólo para sacar crédito político, rédito político, a esta situación de cierta confusión. Porque usted, cuando ve una pequeña brisa, se apunta, se apunta; no importa que le lleven para América o para África, le da igual, lo importante es moverse en política: esa es su tesis. Y ha habido errores, ¡cómo no va a haber errores en una sociedad!, ¿y hay gente que *saca los pies del tiesto?*, ¡por supuesto!, ¡en todas las opciones! Y esta última semana hay buena muestra para repartirnos. Todo el mundo comete errores, sólo faltaba que estuviéramos en la sociedad perfecta, ¿cómo no vamos a cometer errores? Yo cometo errores. Dicen algunos que uno de los errores que he cometido es que pensara en ustedes –como me achacaba el señor portavoz del Partido Popular–, a lo mejor yo también he cometido errores cuando les he valorado, a lo mejor. Pero faltan ustedes a

la verdad, faltan ustedes a los que los votaron, faltan ustedes a los ciudadanos de Canarias, cuando tratan de asociar Canarias con una tierra de fango y de corrupción, ¡faltan ustedes a la verdad!

Y en todo caso, hablando de este tema, tendría que empezar por ustedes mismos. Miren, la corrupción es un comportamiento humano que se ha dado en todas las culturas, en todas las épocas, en todo tipo de naciones, y, yo diría, que en todos los tiempos; porque es un comportamiento individual. Se trata de que alguien, aprovechando –me refiero a la corrupción política–, alguien que aprovechando su circunstancia de ser responsable público, aproveche eso en favor propio o en favor de sus amigos o familiares, por simplificarlo, para que nos entiendan los ciudadanos. Y eso le ha ocurrido a todo el mundo, y a ustedes de manera destacada. ¿Y sabe qué le digo –y lo he dicho aquí en otras ocasiones y lo repito y lo dije entonces–?, que yo estaba seguro de que el señor González no puso Roldán en la Dirección General de la Guardia Civil para que robara, ¡estoy seguro, segurísimo! Estoy seguro que al señor Roldán le pusieron de director de la Guardia Civil para modernizar y hacer que funcionara aquel cuerpo, muy importante, en la seguridad de España. Y estoy seguro también de que al señor Juan Guerra no lo pusieron en aquel despacho en la Delegación del Gobierno conscientemente para que hiciera tráfico de influencias; estoy seguro que ni el señor Guerra, por cierto, un referente para usted, ideológico, político, –y lo digo también con cariño–, lo pusiera allí para que hiciera tráfico de influencias, estoy también absolutamente seguro, por supuesto, de que el Gobierno no hizo eso y, por supuesto, que el señor Guerra no lo hizo porque bastante que le perjudicó. Y así le podría citar muchos, pero creo que no interesa, a nadie interesa. Pero, yo no critico, no critico que a un gobierno le pueda salir un corrupto –y luego quiero que me cuente los míos, los de mi gobierno–. Quiero que me diga quién es corrupto, quién ha utilizado de los que ahí se sientan, quiero que lo digo porque eso es lo que ha dicho en la prensa usted y su partido, si cree que yo utilizo mi puesto como presidente del Gobierno para favorecerme yo, para favorecer a mis familiares o para favorecer a mis amigos. Y si tiene un solo dato tenga la valentía de decirlo aquí, y no lo tiene; porque ninguno de los tres casos –a los que me referiré– tienen nada que ver con este concepto, que hay que perseguir y excluir de la política.

Decía que ese comportamiento es individual, reprobable, siempre minoritario; porque minoría fueron los corruptos del Partido Socialista, ¡minoría!, y minoría son los corruptos del Partido Popular, y minoría son los corruptos de Coalición Canaria y de cualquier opción política porque la inmensísima mayoría de los que nos dedicamos a

estos, nos dedicamos por las ideas con aciertos y con errores, nos dedicamos por compromiso ante los ciudadanos, ¡y no se puede, no se puede enfangar la vida política para sacar cuatro titulares!, y el que lo hace, Señoría, los ciudadanos, los ciudadanos lo pondrán en su lugar.

Si condonable es ese comportamiento individual, de alguno, de la minoría, de la minoría de ustedes, de la nuestra o la del Partido Popular, y que debemos perseguir entre todos, colaborando entre todos para sacar de la política a los oportunistas y a los sinvergüenzas... Yo lo que les critico –y lo hago también con cariño, porque de ello hemos aprendido todos– es que en la etapa de ustedes, no les critico que le aparecieran corruptos, porque seguro que no los pusieron para que hicieran lo que hicieron; les critico el comportamiento político frente a eso. ¡Les critico el mirar para otro lado!, les critico la falta de valentía para no entrar en el asunto. Y hoy, nos encontramos con más casos en España, le voy a citar tres, porque habría que aplicar lo de la regeneración ética a España también, porque le voy a explicar tres actuales que son graves. Tenemos un asunto en relación a Gescartera, que tengo que decirle que el Gobierno del señor Aznar ha actuado con contundencia y con claridad, y ahí está el proceso político de investigación, y judicial, ¡con gente en la cárcel, con gente en la cárcel! Le voy a contar un juicio, que están transmitiendo por televisión, de los fondos reservados, que me da muchísima pena porque veo a dos ministros, a dos servidores públicos, en el banquillo de los acusados..., pero está allí, lo estamos viendo en la tele, usted y yo. Y le aseguro que me da mucha pena, especialmente que dos personas estén sentadas en el banquillo de los acusados, cuando me consta que han intentado hacer mucho por este país, y me da la impresión, aunque no tengo datos, de que además creo que son dos buenas personas, dos buenos socialistas, pero están ahí en el banquillo, y alguno de ellos ha estado en la cárcel y es probable que acaben en la cárcel por lo que he podido deducir, y conoce usted que no soy jurista, puedo deducir de las informaciones que aparecen.

Y está el caso del lino. Y en Cataluña estaba el caso del ICFEM catalán, que no sé cómo se llama. Y en todas las sociedades habrá problemas. Pero lo que usted no puede decir, ni nadie puede decir, es que este Gobierno, cuando ha habido problemas que, por ahora, no tengo yo ningún dato, si usted lo tiene lo dice aquí o me lo dice a mí, ha habido en los casos de Canarias que mirar para otro lado. Porque en el ICFEM –porque me voy a referir al ICFEM, a Tindaya y a Jinámar–, en el ICFEM yo no tengo ni la más mínima duda, y si algún día los hechos fueran tozudos y me demostrarán lo contrario reconoceré mi error y condenaré políticamente a los responsables, yo no tengo

ni la más mínima duda de que Víctor Díaz no se llevó un duro del ICFEM. No tengo ninguna duda. O Aurelio Ayala, o Zumaquero, o los 20 miembros del consejo de administración, empresarios y sindicatos entre ellos, y Cáritas entre ellos. Estoy seguro. Y aquí algunos han estado utilizando este tema, cuando se está buscando el arreglo de los dineros pendientes de justificar, han tratado de enfangar irresponsablemente, para sacar crédito político, la honorabilidad de antiguos dirigentes de otro gobierno pero que yo voy a defender siempre, hasta que me demuestren lo contrario. Y no ha habido nada de eso. Y han dicho que en el ICFEM es un nido de corrupción. Y ustedes cuando critican eso dan la impresión de que el señor Díaz o el señor representante de los empresarios o de los sindicatos se ha llevado las perras, y eso es mentira. Digan ustedes que es mentira. Que lo que hay es pendiente de justificación una serie de cursos que una serie de organizaciones adquirieron en unas convocatorias y que a quien no lo devuelva por la vía administrativa se lo vamos a pedir por la vía judicial. Digan la verdad, no confundan a los ciudadanos y den la impresión de que los dirigentes del ICFEM se han llevado las perras para su casa, porque es mentira.

Tindaya. Estoy hablando de los sustentos de la regeneración. Tindaya, pues, un monumento, yo creo que una buena idea. Hay división de opiniones en la sociedad canaria. Pero yo creo que es una buena idea. Bueno para Fuerteventura y que es bueno para Canarias. Se plantea este proyecto, también en la anterior legislatura, y yo lo voy a defender en ésta, no como otros que dicen que las cosas se convalidan cuando pasan las elecciones, yo también las pasé. Por esa regla de tres no se puede hablar del pasado porque ocurrió en otra legislatura. No ocurrió en este Gobierno. Pero yo no soy de esa tesis. Yo creo que hay que arreglar los asuntos cuando los asuntos tienen problemas. Pues, se contrata esa obra y el que adquiere el contrato adquiere compromiso. Y el contratante pone las perras para el cumplimiento de los compromisos. Pues resultó que se pagó un dinero para unas cuestiones que están en el contrato, y el contratante no ha cumplido, y nos hemos ido a los tribunales a exigir responsabilidades por una presunta estafa. No por una estafa, yo no afirmo que haya estafa, yo creo –porque lo dicen los señores juristas– que el conjunto de elementos, las pruebas, la documentación, hace que pueda haber una presunta estafa, y va el Gobierno, pocas veces ha ocurrido, a los tribunales a pedir responsabilidades por esa presunta estafa. No conozco a nadie, y si lo conoce usted lo dice, de este Gobierno o del anterior si tuviera usted constancia de que se ha llevado perras de Tindaya. Sin embargo, sin embargo, de manera irresponsable, enfangando la política canaria, generando dudas sobre todos, sobre usted

también, sobre la política, ha dado la impresión de que alguien de por ahí tiene los mil ochocientos... Los tiene la UTE, y a la UTE se lo estamos reclamando en los tribunales.

Tema Jinámar... Por cierto, es una pena que no esté, el otro día una persona, hace ya varias semanas, me habló de un diputado "señor Tindaya". Alguien confundió Tindaya con una persona. Y yo le dije que no, que Tindaya era el nombre de una montaña que hay en Fuerteventura, donde se pretendía tal cosa. ¿Y saben a quién se refería? Al señor Alcaraz.

Jinámar. En Jinámar hay un expediente complejo, que compete a los técnicos, a los juristas y, si hiciera falta, a otros ámbitos institucionales intervenir. Que un departamento del Gobierno inicia su revisión de oficio porque lo entiende lesivo, contrario al interés general. Asunto este, por otra parte, claramente identificado en la legislación y perfectamente digamos... razonablemente habitual, diría yo, en las administraciones públicas. El otro día tramitaba, porque sabe usted que yo firmo la tramitación de los informes del Consultivo de otros ámbitos institucionales, firmaba algunos... instituciones del archipiélago, pues, justo, pues, la solicitud de un dictamen sobre la anulación de un determinado expediente de otras instituciones a las que no hay que referirse aquí hoy. Y lo que hemos hecho es revisar. ¿En ese tema se han cometido errores? Sí. Sí, se han cometido errores. Pero que el árbol no nos deje oculto el bosque, Señoría. Con aciertos y con desaciertos, la voluntad del departamento y ahora del Gobierno es que si en ese expediente se produjeran lesiones de los intereses generales y hubiera que retrotraerla, revisarla, discutirla, denunciarla, lo vamos a hacer como lo hemos hecho en otras ocasiones. Y reconozco errores, del Gobierno, que he dicho ya en otros foros, también hoy aquí, tienen que servirnos para el futuro. Pero no conozco a nadie del Gobierno, ni de este ni del anterior, que se haya llevado un duro sobre Jinámar o se esté beneficiando de ese episodio y cuando lo sepa, si esto ocurriera, yo diré "me equivoqué, pensé que todo el mundo es bueno y a lo mejor no todo el mundo es bueno". Pero yo para todo el mundo, para usted, para todo el mundo, para todos los socialistas, la presunción de inocencia por delante.

Pero, Señoría, hemos hablado de la corrupción individual, de esos comportamientos minoritarios a erradicar en todos los tiempos, en todas las culturas, en todos los gobiernos y en todos los partidos. Minoría. Que son los que luego nos hacen un gran daño al resto, a los que seguimos en esto por convicciones y por ideas y no por otro tipo de cuestión. Pero está la otra, está la corrupción colectiva, cuando uno le da carta de naturaleza a planteamientos y comportamientos inaceptables. Y decía usted el otro día: "señor Presidente, qué hace us-

ted hablando de San Bartolomé de Tirajana". Pues, vamos a hablar de nuevo de San Bartolomé de Tirajana, porque es gravísimo lo de San Bartolomé de Tirajana. Porque lo que ustedes han hecho en San Bartolomé de Tirajana...

El señor PRESIDENTE: Señor Presidente, el debate se está produciendo sobre una moción de censura, y con una interpretación de la Mesa hemos aceptado que el Gobierno intervenga en cualquier momento del debate, pero lógicamente las cuestiones que no estén directamente relacionadas con la moción de censura procure obviarlas, porque si no abrimos un debate repetitivo del debate del estado de la nacionalidad que se planteó en... Yo, Señoría, ustedes saben, ustedes saben perfectamente que mi talante, mi talante, es absolutamente abierto, como por otra parte tiene que ser, en cuanto a las manifestaciones de la tribuna. Le he pedido solamente al Presidente del Gobierno que en lo posible trate de evitar temas que no hayan salido en el debate anteriormente por parte del candidato propuesto, porque si no se reabre un debate que ya se produjo en el estado de la nacionalidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rodríguez Rodríguez): Señor Presidente, muchas gracias por sus observaciones. Usted tiene, como siempre, la última palabra en esta Cámara y me atendré a lo que dice. Pero permítame, entre otras cuestiones, porque lo hacen los socialistas, el otro día el secretario insular del Partido Socialista, Eduardo González, uno de los forofos de esta moción de censura, planteó textualmente –por cierto ha habido otros secretarios insulares que no han opinado, algunos de ellos muy importantes–, planteó textualmente: "está plantada la semilla del 2003 y hemos pasado a la ofensiva en el Parlamento de Canarias y en San Bartolomé de Tirajana". Textualmente, lo tengo grabado de la Cadena SER. Relación tiene con lo que estamos hablando, porque aquí se está hablando de regeneración política, se está hablando de ética, se está hablando de regeneración democrática. Se está hablando de todo eso. Se está hablando del pasado, del presente, del futuro, e incluso se habla del suelo. Señoría ¿por qué no hablamos unos minutitos de ese comportamiento, de ese comportamiento antidemocrático, de ese comportamiento que transgrede todas las normas, que rompe la decencia que ustedes decían el otro día, el otro día, en el 2000, en las elecciones generales? Hablaban de la decencia y decían "contra el transfuguismo" como el elemento más identificador de la lucha contra la decencia, y ustedes dan carta de naturaleza, dan carta de naturaleza, defienden, jalean, que alguien oculto, y ya veremos el futuro qué depara en ese tema, el otro

día se lo decía, presente una moción de censura y saque a alguien que ha ganado las elecciones por mayoría absoluta. Igual de perverso que si mañana el señor Zapatero –que no es su estilo– lograra que quince diputados del Partido Popular, a nivel de España me refiero, se pasaran al Partido Socialista y sustituyeran al señor Aznar. Al señor Aznar en el Gobierno de España sólo lo pueden sustituir los ciudadanos en el 2004, si se presenta, ¡nadie más!, o si se quiere marchar. Y lo que han hecho en San Bartolomé de Tirajana es una perversión democrática, es la mayor de las corruptelas políticas, y con ese envoltorio ético ustedes no tienen autoridad moral para venir aquí a decirle al resto, a la mayoría de los diputados de esta Cámara, a la mayoría de los representantes del pueblo, de que estén en un lado u otro de la raya, porque usted ha hablado de la raya, ¿de qué raya está hablando usted? ¿Dónde sitúa usted a los concejales tuyos de San Bartolomé, en qué lado de la raya, dónde me sitúa a mí, que me conoce? Porque usted, con eso de la raya, ha puesto a los buenos y a los malos, a los sensatos y a los no sensatos, a los que están con los ciudadanos y a los que no están ciudadanos. Regeneración democrática, y dice usted al final del discurso de ayer, que como se les ocurra a ustedes, señores parlamentarios, no votar esta moción de censura y esta cosa que llama programa, se ponen en contra de los ciudadanos que los votaron: santificado, certificado.

Señoría, si falaz, insuficiente, decepcionante, es la primera parte de sus argumentos de un programa alternativo, inaceptable e intolerable es esa tesis de la regeneración ética, que algunos llegan a confundir de la siguiente manera. Hoy aquí, es que los asombros de esta última semana han sido más de los razonables; dice que es regeneración ética fusionar las empresas públicas; o sea, que el que las hizo, ¡condenado! Mire usted, será más eficiente, y lo estamos haciendo, está en el notario en el caso de ITC y el ICID, y está el Vicepresidente trabajando en Proexca y Sofesa, pero decir que es regeneración ética reducir las empresas públicas, o bajar los cargos públicos, me parece que es intentar confundir aún más a los ciudadanos.

Acabo, Señorías, diciendo que esa semilla que su secretario insular de Gran Canaria dice que se plantó en San Bartolomé, y que hoy continúa aquí, y que les llevará a ustedes a la victoria en el 2003, es una semilla, Señoría, que está podrida, que no va a dar nada bueno, nada bueno. Pero acabo diciéndole que no me siento censurado por ustedes. En todo caso, ayer por la mañana un poquito, cuando me dijeron mis compañeros que el Grupo Socialista no quería que el presidente del Gobierno participara en este debate en esta fase, ahí me sentí un poco censurado, pero de las otras censuras, de las anteriores, las de que uno no pueda hablar.

Señor Alemán, me comprometo a hacer un esfuerzo para superar la crispación de estos días y donde ustedes han jugado un papel determinante, a seguir realizando los máximos esfuerzos para que los acuerdos, la serenidad política, la transparencia, y, de verdad, los valores éticos se impongan en nuestra sociedad. Espero que usted haga lo mismo, me comprometo, como hemos hecho durante estos dos años, a seguir alcanzando consenso con los sectores económicos, con los sectores sociales, con el conjunto de la sociedad canaria, en definitiva con sus representantes políticos, y espero, también, que usted colabore con el Gobierno que presido.

Sé, Señoría, que a usted y a mí, o al menos eso lo creía hasta hace muy pocos días, ahora tengo algunas dudas, y probablemente sea consecuencia de lo que hemos escuchado esta última semana, sé que la razón profunda que nos motiva a los que aquí estamos, hombres y mujeres, de distintas opciones, de distintos territorios, lo que nos motiva para estar en esta tarea nada fácil de la política es contribuir al interés general, a mejorar Canarias, a seguir avanzando en la convergencia de esta sociedad con las sociedades desarrolladas, con España y con Europa, y que al margen de nuestras lógicas discrepancias, desencuentros y desentendimientos, al final, al final, estamos de acuerdo en lo esencial.

Que sepan, Señorías, que no escatimare ningún esfuerzo para que los grandes temas no sólo sean asumidos por los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno, si no si fuera posible por todos, porque, Señorías, por encima de nosotros y de nuestro papel actual, por encima de nuestros partidos, de nuestros proyectos, de nuestras pequeñas virtudes y miserias, estará y deberá estar siempre el bienestar de los hombres y mujeres de esta tierra, y a eso reitero mi compromiso.

Muchísimas gracias. (*Aplausos en los bancos del Gobierno y del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria-CC.*)

El señor PRESIDENTE: El candidato propuesto para la Presidencia del Gobierno, señor Alemán, tiene la palabra.

El señor ALEMÁN SANTANA: Buenos días, Señorías.

La verdad es que a lo largo del debate empecé a tener la sensación que tenía que tener aquel actor en aquella película que se llamaba *Solo ante el peligro*, porque realmente el debate se ha demostrado hoy que está pésimamente organizado, porque hoy este debate lleva debate de censura, debate de investidura, y debate del estado de Canarias, que fue hace unas semanas, y esto hoy era el debate de investidura de un candidato, y por eso nosotros en el año 93 votamos en esa Mesa que

Jerónimo Saavedra no participara en el debate, y votamos, los que estaban, que yo no estaba en aquella Mesa, votamos que el Presidente, su propio Presidente y del mismo partido, no interviniere en el debate porque el Presidente no tenía papel en un debate porque lo iba a enmarañar todo. Y usted hoy con su intervención lo ha demostrado, ha hecho una intervención donde de nuevo ha defendido la gestión del Gobierno, ha hablado de la censura, y además ha hablado, poco, de la investidura.

Y, mire, yo sí era partidario y sigo siendo de que usted interviniere hoy en este debate, y que hablara de lo que quisiera, que hablara de lo que quisiera, pero a usted le dedicaré la última parte. No por orden de elegancia.

A la Agrupación Herreña Independiente le tengo que decir que nosotros planteamos que la circunscripción sea insular, y planteamos, además, que la lista regional, que ha sido un principio defendido por el Partido Socialista Canario, no es un elemento de contradicción ni de exclusión, y que por tanto para llegar a un acuerdo no hacemos de eso ni un principio ni una cuestión irrenunciable. Creemos que hay que bajar los topes electorales y oxigenar este Parlamento, y que sólo a los que le interesa que este Parlamento funcione con tres grupos mayoritarios y uno minoritario son los que quieren mantener este sistema electoral porque les beneficia para consolidar sistemas bipartidistas de pacto con carácter eterno.

Por lo tanto, estamos en una posición absolutamente abierta, y en la misma línea que hemos firmado.

Estamos en contra del radar de Malpaso, tal y como aprobó este Parlamento en una resolución.

Y en el tema de la moratoria, y en los cabildos –concretamente de la moratoria hablaré después–, en el tema de los cabildos nosotros estamos plenamente en la línea de lo que dice el Estatuto y plenamente en la posición de que los cabildos son, con claridad, el gobierno de la isla. Por lo tanto, en ese asunto creo que no hacen falta más declaraciones que las que ya manifestamos y el acatamiento de lo que está en las leyes.

Por lo tanto, yo creo que ése es un debate que para nosotros está superado en el sentido de cuál es el papel de las islas, del que los cabildos como gobierno de las islas.

Señor portavoz del Partido Popular, con todo el afecto que usted sabe que le tengo, porque aquí venimos a hablar de política; mire, si yo le traigo a usted hoy aquí el programa que el Partido Popular presentó a las elecciones del año 99, me hubiera dicho exactamente lo mismo, exactamente lo mismo, porque usted no puede votar a esta censura, pero no por el programa, usted no puede votarla por lo que todos sabemos que no puede votarla. Y, mire, yo podría abundar mucho más en esas ra-

zones, pero mire, ya bastante papel tiene usted que hacer aquí hoy para que yo además profundice en ello.

Por lo tanto, Señorías, sólo una aclaración sobre un asunto, un asunto que ustedes reiteradamente sacan, y que yo creo que es cuestión de aclararlo de una vez y para siempre. Miren, los partidos políticos en las democracias deben hablar. Todos los días en el Congreso de los Diputados almuerzan y cenar ministros con portavoces del Partido Socialista y de otros grupos: ¿dónde se cree usted que se han gestado los grandes pactos que se han firmado en esta legislatura y en otras? Pues en el contacto normal entre las fuerzas políticas. Las fuerzas políticas no deben tener un comportamiento tribal. Antes de la crisis de enero y diciembre o de diciembre-enero hubo contactos y relaciones normales con Coalición Canaria y con ustedes. Durante la crisis de diciembre-enero hubo contactos con Coalición Canaria y con ustedes y después de la crisis de enero han seguido los contactos con ustedes y con algunos de Coalición Canaria, porque, por ejemplo, el presidente del Gobierno, que había establecido la costumbre de recibir al jefe de la Oposición en el mes de septiembre, este año de manera unilateral ya no recibe al jefe de la Oposición, porque ahora le gusta más el señor Soria, pero sobre gustos no hay nada escrito. Yo espero que retome esa buena posición que parece que he entendido al final de su discurso.

Pero, mire, me parece un auténtico disparate que las fuerzas políticas nos achaquemos unas a otras la capacidad de dialogar. Todas las fuerzas políticas están permanentemente en contacto, todas están cambiándose información. Lo cierto es que nosotros estamos donde estamos, en la Oposición, y lo cierto es que ustedes apoyan al Gobierno. Ésa es la realidad objetiva. Contactos, todos, pero la realidad objetiva es ésa. Pero, mire, no hagamos de los contactos y de las relaciones entre las fuerzas políticas un drama, me hace recordar cuando yo, siendo concejal en el Ayuntamiento de Garachico, me vi en la puerta en una ocasión con el alcalde en aquella época, que era don Lorenzo Dorta, miembro de Coalición Canaria, y se armó un follón en el pueblo porque el alcalde, que era, en aquella época creo que era independiente o no sé qué partido, y yo, que estaba en el Partido Socialista, estábamos hablando. Mire, yo no estoy por ese modelo. Por lo tanto, contactos ha habido, hubo y habrá con todos, y los vamos a seguir manteniendo porque creemos que es normal en el sistema parlamentario el que se produzcan contactos normales. Y, además, es que cada vez que uno se reúne con alguien no debe haber una crisis de Gobierno ni una conspiración.

Señor González, tiene usted la mala suerte de que cada vez que interviene interviene también el presidente del Gobierno y, por lo tanto, pues difí-

cilmente puede uno hacer las dos cosas al mismo tiempo. Voy a intentar contestarle a usted y al presidente del Gobierno al tiempo, ¿no?, en muchas cosas de las que ustedes han dicho.

Mire, en primer lugar, yo creo que hoy se ha demostrado, y ayer, que nosotros tenemos programa, y además tenemos un programa que se adapta a las circunstancias de crisis política e institucional en la que ha venido viviendo su Gobierno, porque aunque usted hoy de nuevo vuelve a aislarse de la realidad, lo cierto es que a esta censura ha venido por un conjunto de situaciones, de tensión dentro del Gobierno y un conjunto de acciones de diferentes consejeros del Gobierno.

Miren, esta censura no es algo que alguno de nosotros nos hayamos inventado. Yo esta mañana, a ver si lo encuentro por aquí, haciendo un... no se lo he consultado a ningún compañero porque seguro que me apunta alguna cosilla más, y, bueno, ¿cuáles son las razones?, ¿qué es lo que ha ido calentando la situación política en Canarias para que este grupo parlamentario con 19 diputados, midiendo perfectamente que tenía 19 y que enfrentaba a una moción de censura con 19, y que, por tanto, era una moción de censura que no tenía como objetivo ganar sino convencer de que esto no podía seguir así, qué es lo que ha llevado a esto? Mire, capítulo de crisis, incidentes y denuncias: Tindaya, desautorización de la Audiencia de Cuentas por su Gobierno, ligado a Tindaya aparece la polémica de las inversiones sanitarias por aquello de "oye, si tú me hablas de Tindaya, yo te saco lo de las inversiones sanitarias en Gran Canaria"; dimisión posterior de don José Carlos Francisco como consejero de Sanidad; en el ICFEM insulto a la Audiencia desde el Gobierno y aledaños, solicitud de amparo de la Audiencia al Parlamento; dimisión de don Víctor Díaz, portavoz del Gobierno; dimisión de don Gabriel Mato, del Partido Popular, para presentarse a unas elecciones –o sea, que no tenía nada que ver con nada especial–, pero polémica posterior sobre el nombramiento del señor Guigou, que sistemáticamente se lo machacaban ustedes diciendo que no se le iba a nombrar, al final lo nombraron para cesarlo al poco; Audiencia, la Audiencia envía el caso ICFEM al Fiscal Anticorrupción; polémica sobre el IGIC entre el Presidente y el Vicepresidente; el cese del señor Guigou por el nombramiento del presidente de la Audiencia; el caso SINTEL; la denuncia a don Juan Marrero, que se ve en este Parlamento y que es una denuncia producto de, por cierto, el secretario general técnico de la Consejería de Política Territorial actual; ruptura del pacto Partido Popular-Coalición Canaria, que se produce en el mes de enero; crisis de la moratoria entre Presidente... Mire, ¿todas esas cosas las hemos producido nosotros? ¡Hombre!, claro, supongo que contestará ahora, ¿no? Todas esas cosas no las hemos

producido nosotros, señor Presidente, las han producido ustedes, ustedes se hacen la oposición solos, se hacen la oposición solos.

Mire, y le voy a decir, la diferencia entre lo que nosotros proponemos en nuestro programa, que además lleva detrás un programa, que es lo que ustedes no han entendido, sectorial, por consejerías, y que no era ni el lugar ni el momento para exponerlo ante las circunstancias que se vienen en esta Comunidad Autónoma y donde al final, además, se podía haber venido a esta Cámara sencillamente a decir tres ideas que justificaban la moción de censura, que eran transparencia, estabilidad... Con esas dos ideas –transparencia, estabilidad y diálogo– y un discurso de 15 minutos era suficiente para marcar un cambio de rumbo. Transparencia, estabilidad y diálogo, tres ideas que no tenían que llevar detrás nada más, para justificar una moción de censura que se da, no como una operación de alternativa de poder, sino que se da por una situación de denuncia ante una cuestión que ustedes crean.

Pero, miren, la diferencia de lo que yo propongo con ustedes es básica. Miren, yo estoy dispuesto a venir al Parlamento las veces que el Parlamento considere para comparecer o contestar preguntas y, como mínimo, una vez cada tres meses para informar sobre los asuntos generales. Usted no viene nunca. Aquí se marca una importante diferencia, de la consideración que se le tiene a la Cámara, de la consideración de que el Parlamento es el centro y el eje de la vida política. Yo estoy dispuesto a colaborar e incentivar una comisión de investigación sobre el *caso Jinámar*. Su Gobierno se ha negado a ésta y se ha negado a la del ICFEM, porque, miren, ¿qué es el *caso Jinámar*? Miren, el Gobierno se ha convertido en una especie de grupo de vengadores dedicados a buscar cosas de otros de su propio Gobierno, para usarlas, para usarlas y destruirlos política y personalmente. Con el señor Olarte no bastó retirarlo de la carrera a la Presidencia, además tenían que buscarle el *caso Jinámar* para ver si lo metían en la cárcel. Porque el modelo que algunos persiguen no es solo colocar en la oposición a otros, no solo es acabar políticamente con otro, es exterminarlo. Con Jinámar ha pasado otro tanto de lo mismo, el Gobierno ha intentado con ese expediente beneficiar a un municipio frente a otro y de camino perjudicar sin presunción de inocencia al anterior Consejero. Pero, miren, de este tema son culpables los que lo hacen y es el estilo de una determinada fuerza política que forma parte de Coalición Canaria, son culpables los que lo hacen y los que se lo permiten. Y lo que ha estado jugando en el Gobierno y en la forma de hacer las cosas es, "si te portas mal, te saco lo que sé; si te portas bien, miro para otro lado". Ésa es la norma que ha venido imperando: el señor Olarte se porta mal, se le saca Tindaya; el

señor Van de Walle, o el PP, se porta mal, se le saca Jinámar. Y la pregunta es, ¿quién se irá a portar mal en el futuro? Porque como se porte otro mal, vamos a tener más problemas. Ése es el estilo, si se hubieran portado bien no hubiera habido ningún problema, no hubiera habido ningún problema.

Y, Señorías, esto no es un problema, como usted me plantea, de acusaciones individuales, éste es un asunto de como se gestiona la cosa pública.

Miren, pero hay más diferencias. Yo quiero un Gobierno que se dedique a gobernar. Usted, con su intervención hoy, pues me da la posibilidad de hablar de cosas que yo la verdad es que tenía pensadas, pero que si usted no intervenía no las iba a decir. Yo quiero un Gobierno que se dedique a gobernar y no que sea una noticia de inestabilidad permanente, un Gobierno en que no se den ejemplos como los que han pasado en los últimos cinco días. Mire, Señoría, en los últimos cinco días, que es cuando se ha planteado la moción de censura, lo normal en un gobierno es que se llene de cantos patriótico: nunca hemos estado tan unidos como siempre... ¡bueno!, una cosa espectacular, Coalición Canaria está más unida que nunca, el Gobierno está más unido que nunca... ¡Vaya!, una cosa extraordinaria: cantos patrióticos. Pero en estos cinco días y en medio de una situación de censura, en medio de una situación de censura, el gran vigía vuelve a actuar. Y el gran vigía manifiesta que el Presidente, primero dice que puede ser sustituido por el Vicepresidente, uno que sea Presidente y el otro pasaría a ser Vicepresidente, pero mejora la posición a las cuarenta y ocho horas y dice: "¡ay, pero yo ahí no tengo hueco!"; y entonces dice: "¡no, mejor que el Vicepresidente sea el Presidente!", y, claro, queda un hueco libre: ¿para quién será? Y eso en medio de una moción de censura.

Al mismo tiempo usted anuncia, fuera de la Cámara, antes del Debate del estado de Canarias, anuncia antes de este debate y no anuncia hoy en este debate, con una evidente y reiterada falta de respeto al Parlamento, que puede haber una remodelación y los diputados nos enteramos por los medios de comunicación, pero usted aquí no ha dicho nada de si va a haber o no una remodelación, y a eso se le llama transparencia. Y yo no sé, la verdad, por qué va a hacer usted una remodelación porque desde todo punto de vista es innecesaria, porque yo no he visto ningún problema de que nada marche mal en el Gobierno, según el Gobierno.

Mire, yo le propongo otro gobierno. Yo propongo un gobierno que, si tiene problemas, lo cual es posible, eso es posible en los gobiernos, lo diga en el Parlamento. No se puede decir una cosa aquí y lo contrario fuera. Ya, anoche estaba pensando un poco, me recordaba el señor consejero de Tra-

bajo y Servicios Sociales... –no voy a decirle a usted nada, señor Consejero, más allá de una... hoy no es el día, ¿no?, ya le tocará–, pero me acordaba anoche de cómo ha diseñado usted el debate de ayer, y usted debía estar pensando diciendo, "bueno, ¿y a quién voy a sacar yo para que defienda la gestión del Gobierno?; si saco al Vicepresidente, igual lo hace bien y me deja mal o igual lo hace mal y me deja peor; por lo tanto, al Vicepresidente no lo voy a sacar; ¿a quién puedo sacar?, bueno, pues igual saco a don Antonio Castro, pero no, porque don Antonio Castro cuando hay truenos y relámpagos se esconde en el túnel de La Galga (*Risas en la sala.*) y no sale, no sale hasta que no pasan los truenos y relámpagos". Siguió usted pensando y dijo: "¿a quién puedo sacar?, ¿a don Fernando González?; no, ¡por Dios!, que me lleva a otro Consejero al Fiscal Anticorrupción (*Risas en la sala.*), tampoco, voy a sacar al señor Ruano". Señoría, no haga experimentos con gaseosa, porque, como decía don Ricardo de la Cierva, "qué error, qué inmenso error". Porque, mire, en el fondo aquí lo que está pasando –y vuelvo al relato– es que en estos cinco días siguen existiendo todas las contradicciones dentro del Gobierno. Mire, usted aplaude que el señor Soria haya mandado un avión, un barco o una chalupa –yo no sé lo que mandó– con 200 inmigrantes, o lo que fueran, a la Península, usted lo aplaude y dice que le parece bien; a las cuarenta y ocho horas sale el consejero de Trabajo y Servicios Sociales y dice lo contrario. Eso está en la prensa, Señoría (*Ante los gestos del señor Presidente del Gobierno desde su escaño*). Bueno, si no es verdad, me alegro, pero yo lo he leído así. Mire, si usted me dice que no es verdad, yo se lo creo.

Mire, nosotros hemos puesto sobre la mesa un modelo de policía para Canarias. No enunciando, ¿eh?, no hemos dicho "queremos una policía autónoma". No, no, hemos dicho, "mire, queremos una policía autónoma y además la queremos así", reformando la Ley de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y haciendo una estructura policial diferente, aquí y en todo el Estado. Y ésa es una de las iniciativas que tiene que tener el Gobierno. Y, mire, no me diga que no hay programa porque hasta ahora ustedes lo único que han dicho es que quieren una policía autonómica, pero no han avanzado nada más, no han avanzado nada más.

Hemos hecho una propuesta de ligar la televisión canaria a la producción hecha en Canarias y la negociación con las televisiones locales, que son empresas canarias que pueden aportar producción. Y si uno de los aspectos esenciales de la televisión canaria o autonómica era, además de dar una información a los ciudadanos y una serie de programas americanos, además de ésa, la función era crear una vertebración de nuestro sistema y de

nuestra producción audiovisual, Señorías, háganlo ustedes con esas empresas que ya están funcionando en toda Canarias y hagan contratos para comprar programas.

Señorías, hemos hecho una propuesta de austeridad y de reorganización administrativa que no se para en que los directores generales y los viceconsejeros no usen los coches sino solo para asuntos públicos. Es que aquí nosotros hemos demostrado, hasta con fotos, el uso particular, y no hicieron ustedes nada. Ni le he dicho a usted que si usa su tarjeta VISA o yo no sé qué tarjeta; mire, a mí eso me parece muy respetable, nosotros lo que hemos dicho es que no deben tener los directores generales, no deben tener los directores generales... (*Se oyen comentarios en la sala.*); decía, Señoría, no deben tener los directores generales programa de gastos propios en su dirección general sino una partida global por consejería. Por lo tanto, no trate usted de reducir al absurdo, por reducción al absurdo, tratar de liquidar una posición política.

Mire, yo he propuesto un cambio en las empresas públicas y he puesto pasarlas de 24 a 13, pero no he dicho que quiera liquidar las empresas públicas. Lo que me he referido a la transparencia en las empresas públicas es que hay que hacer un estatuto de las empresas públicas para que, por medio de ellas, no se vulneren los controles de la Administración haciendo en las empresas públicas lo que en la Administración no se puede hacer. Y, mire, usted me ha pedido –no sé si fue usted o el señor González porque... no lo sé, pero yo les voy contestando, y usted me perdonará, al mismo tiempo–, me ha pedido cómo. Pues, mire, yo traigo hecha la tarea, ¿eh?, traigo hecha la tarea. Mire, los dos Bureau se fusionarían con SATURNO; GESTUR, los dos GESTUR, PLAN y PROSA serían fusionados en una sola empresa de gestión del suelo; HECANSA se suprimiría y se fusionaría con SATURNO; el Instituto Canario de Investigación y Desarrollo se fusiona con el ITC; Proyecto Monumental Tindaya desaparece; SOFESA se fusiona con PROEXCA, y SOFESA-San Antonio se fusiona con PROEXCA. 13, 13, Señoría. Podrá usted estar en contra de esto, pero hay un proyecto diferente, y yo nunca he visto –créame que se lo juro– que ninguna vez que un jefe de la Oposición ha presentado una censura el Gobierno le diga que está de acuerdo con el programa, y hoy no iba a ser la primera. Pero ¿que hay una posición diferente? Evidente. ¿Quiere que le diga también las direcciones generales que suprimimos y las viceconsejerías? Son unas cuantas, ¿eh?, son unas cuantas, pero si quiere, se las digo también. Es decir, que no estamos haciendo cantos al sol. Mire, el Gobierno este año tendrá que inyectarle 13.000 millones de pesetas a las empresas públicas canarias.

He propuesto una apuesta por la sociedad de la información. Mire, no se trata solo de colocarnos a la altura de los demás en este tema; se trata de ser mejores que los demás. Y para esto se necesita una materia en la que nosotros contamos y nos sobra. Nosotros tenemos profesores universitarios, licenciados universitarios en Ciencias de la Información de los más preparados de Europa, que salen de las universidades canarias, y para estar en punta de lanza de la sociedad de la información no hacen falta materias primas, hace falta poner en marcha la materia gris. Y eso su Gobierno no lo está haciendo, porque no se ha tomado esto como un reto estratégico. Eso que usted dice "no, a usted que le gustan las tecnologías..."; mire, a mí no me gustan las tecnologías ni me dejan de gustar. Hoy, apostar por las nuevas tecnologías era apostar por el coche cuando otros apostaban por el caballo. Yo apuesto por las nuevas tecnologías. Yo quiero que en las escuelas el ordenador sustituya al lápiz, porque es que ése es el futuro, igual que el lápiz sustituyó al pizarrín –yo usé pizarrín, yo usé pizarrín–. Y, mire, hay que estar moderno ahora, hay que estar moderno. Mire, la nueva economía está duramente tocada por la crisis, como todo semillero económico nuevo, y toda la tecnología que la acompaña, pero, mire, es una apuesta claramente de futuro.

Mire, los cabildos –lo decía antes al portavoz de la Agrupación Herreña– han ocupado un centro especial de atención del Gobierno, y deberán seguirlo ocupando. El que les habla siempre ha creído, ¡siempre!, y ha habido posiciones diferentes, siempre ha creído que los cabildos son un elemento vertebrador –fíjense lo que le digo–, vertebrador, y siempre he creído personalmente que son un elemento clave en el gobierno de la isla. Y respeto a los que tengan otras ideas, ¿eh?, y respeto a los que tengan otras ideas. Que las ha habido en todos sitios, que las ha habido en todos sitios, porque antes de formarse Coalición Canaria y durante, porque ... (*Ininteligible.*) no ha desaparecido, aquí ha habido partidos de todo, que han sido bastante anticabildistas.

Pero, miren, el Gobierno de Canarias, a nuestro entender, debe dar un impulso municipalista a su política, porque los ayuntamientos son la administración primera a que acuden los ciudadanos. Es, además, necesario que sus servicios sean homologables en sus prestaciones básicas en toda Canarias. Mire, no se puede permitir o no se debe permitir que mientras que existan capitales en estas islas, que se están forrando en madera y en piedra, hay otros pueblos de esta isla que no tienen los servicios mínimos fundamentales, y lo que nosotros proponemos es una ley que equipare los servicios para todos los canarios de todos los pueblos y de todas las islas. Y ése es un sentido diferente de la política. Con un programa diferente,

que a ustedes no les gusta, bueno, qué le vamos a hacer.

He dicho que quiero ligar el crecimiento a la cohesión social, porque se ha demostrado en todo el mundo que es un esquema que ya no funciona de manera automática. "Crecimiento igual cohesión social" no funciona de manera automática ya. Por lo tanto, estamos ante la realidad de que la economía social de mercado sola no soluciona los problemas. Es necesaria la aplicación de políticas directas sobre las personas o sectores afectados. Las políticas que sirven para luchar contra la exclusión no deben ser solo políticas de cobertura ante el riesgo, deben ser políticas que tengan como objetivo la reintegración social. Por lo tanto, se deben combinar políticas que tengan como objetivo darles cobertura de mantenimiento y, al mismo tiempo, políticas que los integren en la sanidad, el empleo, la educación, la vivienda y la formación. Tampoco en eso ni debemos ni podemos mirar para otro lado. Una parte de Canarias, Señoría... –(Ante la conversación que sostienen el señor Presidente y dos miembros de su Gobierno.) Cuando acaben el consejo, pues...–, una parte de Canarias, que probablemente ni vota ni ve ni sigue estos debates –que hay que tener paciencia para seguirlos–, necesita ayuda y por eso hemos propuesto una gran iniciativa social e institucional para los canarios de dentro y de fuera de Canarias. Canarias vive mucho mejor que hace 20 años, ¿quién lo niega? Sin lugar a dudas, pero hay importantes sectores de nuestra sociedad que viven en la marginación y, mientras que esos sectores existan, el Gobierno tiene una tarea pendiente.

He manifestado con claridad que en el caso de la inmigración ilegal se pondrán todos los medios de que dispone el Gobierno de Canarias para hacer frente a esa desgracia social y a esas personas que llegan a nuestra tierra y se sienten en una situación de marginación, pero al mismo tiempo hay que tener una política exigente con el Gobierno del Estado, para que en Canarias ponga en marcha la misma inversión que se ha puesto para impermeabilizar las fronteras, que ponga en Canarias en marcha el sistema de protección de costas, que es el SIVE, y que hemos pedido como enmienda en los Presupuestos Generales del Estado, para detectar los movimientos en nuestras costas y en los mares próximos a ellas.

Señorías, he propuesto una política favorable para las empresas para que tengan un marco estable de subvenciones, motivar la economía social y fortalecer un mercado canario, convergente, y fomentar las fusiones a los efectos de competir en un marco globalizado. He propuesto medidas favorables al empleo, como pactar la jornada laboral, la revisión del Plan Integral de Empleo Canario, un diseño individual para trabajadores de más de seis meses y una reserva de inversiones apli-

ble a nuevos contratos. He propuesto medidas anticíclicas, que tienen como sentido potenciar las empresas, potenciar el consumo, la lucha contra la inflación y hacer políticas expansivas de nuestra economía.

Señorías, me han preguntado ustedes, porque ésa es la pregunta de todo debate, ¿y con qué dinero? Señorías, el marco financiero para esa política sería éste –y se lo voy a decir, y también estaremos en desacuerdo–: limitar el crecimiento real tendencial de los gastos corrientes del 1'5 de media anual en los próximos cinco años, factible en razón de la disminución de centros directivos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, la política de reestructuración y disminución de empresas públicas y la objetivización de las subvenciones. Eso puede suponer un margen adicional al Gobierno de más de 100.000 millones de pesetas. Debemos tomar en consideración que el total del gasto corriente ha crecido en el período 95-2000 en un 6%, considerando un escenario con nuevo endeudamiento, situado dentro de los límites del pacto de estabilidad y manteniendo la relación deuda-producto interior bruto, se pueden generar unos recursos de más de 60.000 millones en cinco años. Tal política, de acometerse, debe ir seguida de una transformación de todo el endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Canarias en deuda vinculada a la Reserva de Inversiones, lo que originaría una disminución sustancial del servicio de la deuda, que podría obtener alrededor de un 1% de interés. Globalmente, para el período de los próximos cinco años la diferencia entre ingresos consolidados no financieros de la Comunidad Autónoma y los gastos corrientes, limitado a un crecimiento real tendencial del 1'5, daría un entorno de unos 800.000 millones de pesetas en cinco años.

Señorías, con este dinero, que es evidente que ustedes estarán en desacuerdo, pero que hay un programa económico alternativo y que hay un programa de financiación de ese programa económico, se puede hacer frente a una política anticíclica, que no inventamos nosotros, que está aplicando en estos momentos Italia, Francia, Alemania y Estados Unidos. Y, miren, la están aplicando porque los datos que en estos momentos hay de desempleo, de cierre de grandes empresas son espectaculares. Los datos del desempleo en España esta última semana o los datos de los Estados Unidos dan el peor índice en los últimos 20 o 30 años, me refiero a los Estados Unidos. Por lo tanto, las medidas anticíclicas están pensadas, están razonadas, pero no se podrán ejecutar, pero no se podrán ejecutar.

Señorías, he definido un concepto amplio de sostenibilidad y, miren, nosotros tenemos una ley en este Parlamento, que al oírla a usted esta mañana me da la impresión de que sigue sin leérsela. Mire, nosotros tenemos un modelo diferente, no-

sotros creemos que el Parlamento de Canarias debe fijar los límites de crecimiento, dentro de un proyecto global que se llama Canarias, y ese límite de crecimiento hay que después estructurarlo por islas. Y para eso creamos en cada isla un consejo insular, que es donde se distribuyen esas plazas, y creemos que eso, además, tiene que hacerse en coordinación con los planes insulares de ordenación territorial.

Tenemos un proyecto que hemos debatido hasta la saciedad con los sectores económicos, con los sindicatos, pero que es un proyecto divergente con el de ustedes. Pero, mire, yo sigo apostando por que ese proyecto divergente se convierta en convergente en las directrices. Sigo apostando por eso. Pero hay posiciones diferentes en la manera de extender la moratoria, porque al final ustedes lo que dicen es "hay que crecer, hay que crecer en calidad, y todo lo que sea crecer en calidad, vale", y nosotros decimos "miren, hay que limitar el crecimiento, incluso cuando es de calidad", por sintetizarlo mucho, por sintetizarlo mucho.

Mire, he propuesto un acuerdo abierto y diálogo en serio para todas las fuerzas políticas, pero también para los sectores económicos, para los ecologistas, para la sociedad, se trata de abrir una etapa nueva, una etapa de diálogo; mire lo que le voy a decir: una etapa donde hay que procurar que las políticas converjan en la mayoría de los sectores posibles. Yo soy de los que creo que hay que dejar para la divergencia lo mínimo posible en política. Las políticas, cuanto más convergentes, mejor, cuanto más convergentes mejor, cuanto más nos acerquemos unos a otros para llegar a acuerdos, mejor, porque eso es lo que esperan de nosotros los ciudadanos. Dejemos para la divergencia sólo lo que sea imprescindible, y ése es el nuevo estilo de gobierno que yo no voy a poder hacer, pero lo sabía antes ¿eh?, no se crea que yo nunca he estado en una especie de realidad virtual, lo sabía antes, y pese a saberlo lo hago, y créame que hago lo que creo, y nunca me he sentido mejor, y nunca me he sentido mejor.

Señorías, los elementos claves, por tanto, del programa son el Parlamento y su papel central, porque el Parlamento debe tener un papel central en el momento político y por lo que instaura y se pone esta moción de censura. No se crean ustedes que yo me he perdido, ni me he olvidado, de para qué se pone esta moción de censura, porque aquí hay quien ha creído construir el siguiente marco, y es: ponen una moción de censura, mañana los empezamos a empujar a ver si van a negociar con otros partidos; cuando vayan a negociar con otros partidos, que ya sabíamos lo que sabíamos, y les digan que no, entonces después construiremos el escenario de "han fracasado". Se equivocaron los asesores. Oiga, yo le juro que a los asesores suyos no los pago yo ¿eh?, se lo juro.

Pero mire, se equivocaron, porque nosotros hemos hecho una censura limpia desde el principio, y hemos dicho, miren, hacemos esto porque es un gesto moral, hacemos esto porque con todas las cosas que les he leído no se puede aguantar más, y lo sabemos, y lo hacemos sabiendo que vamos a perder. Y ahí está altura moral de lo que hacemos.

Y queremos lausteridad de la Administración, y la reorientación de las subvenciones para que nadie pueda estar dependiendo de su opinión si le dan o no le dan una subvención. Y eso pasa, y no se dice, pero pasa, y habrá que empezar a decirlo, Señoría, y usted me decía "¿tengo yo la culpa?" Mire, usted personalmente no tiene la culpa, pero usted está en un engranaje que lo permite.

Y, Señoría, usted sabe que yo a usted nunca personalmente le he reprochado ni le voy a reprochar nada, personalmente, pero aquí estamos hablando de política, y usted está en un engranaje que ha creado esa asfixia social, usted ha estado en un engranaje que cuando se constituyó la Mesa del Parlamento la constituyó de una manera distinta a lo que habían votado los electores, está usted en un engranaje que cuando se constituyó la Audiencia de Cuentas se le vulneró los derechos a los ciudadanos que votaron para que hubiera otra proporcionalidad, usted está en el engranaje de controlarlo todo en la sociedad, en el engranaje de asfixiar a la sociedad.

Y ese engranaje nosotros no lo compartimos, y yo no digo que todos sean iguales, Señorías, aquí hay algunos más iguales que otros.

Queremos el afinamiento de los controles internos y externos de la Administración, y queremos una Ley electoral para fomentar el pluralismo. Usted nos dice: "¿pero de qué país me habla?", en España hay pluralidad", ¡claro, y partidos que sacan el 29% en su circunscripción, como en Lanzarote y no está sentado aquí ni un diputado! Y eso hay que arreglarlo, eso hay que arreglarlo. Mire, hay que arreglarlo por un problema de principios. A mí no me da nada que estén aquí o que no estén, yo no pierdo nada, ni ustedes, en esas reformas, es un problema de principios, que los que los voten se vean representados aquí, porque si no lo que está sucediendo es que los ciudadanos votan unas cosas y aquí aparecen otras, o no aparecen ligadas claramente a lo que votan, y eso provoca abstención. La misma abstención que provoca el que la política no solucione sus problemas sino que les cree problemas, la gente quiere llegar al final de mes, ya tiene bastantes problemas al final de mes para que nosotros les creemos más, y ustedes no han hecho otra cosa en estos dos años y medio que crearles problemas. Dice, "¡hombre!, alguna gestión habremos hecho", ¡hombre, claro!, evidente.

Queremos recuperar el sentido de la economía social de mercado, y que ambas cosas, no sólo el

mercado, sino la social, vayan juntas. Mire, el Gobierno nombrará para sus cargos a las personas por su perfil profesional: ¿cuánto tiempo hace que en el Gobierno de Canarias no hay gente que no sea de alguna fuerza política? Nosotros queremos, y creemos –fíjese en lo que le digo–, independientemente de la fuerza política que esté, hay en estos momentos cientos de hombres y mujeres en Canarias, que no están ligados a fuerzas políticas, y que debíamos captar para la política, y hay que hacerlo mediante la vía de los independientes, para oxigenar el sistema político. El sistema político canario está demasiado politizado, es que las fuerzas políticas han ahogado el sistema, y está provocando el rechazo de muchos ciudadanos que, siendo independientes y pudiendo colaborar a la gestión de un gobierno, no lo pueden hacer porque los pactos y repartos no permiten oxigenar la vida política. Se ha perdido en la política canaria el sentido de que haya gente en la Administración que no responda a siglas, que responda a un perfil profesional, eficaz, pero que no responda a siglas.

Señorías, yo además anuncio que yo colaboraría –y le ruego que usted me responda, si lo va a hacer– con el Parlamento en la creación de la comisión de investigación del caso Jinámar. Hemos recibido una carta incluso de un diputado del Partido Popular pidiéndola. Yo creo que hoy es el momento que nos diga usted si va a remodelar el Gobierno, que nos diga usted si va a apostar o no por que haya una comisión del caso Jinámar en este Parlamento, yo creo que hoy es el momento que usted nos lo diga.

Y mire, Señoría, al final usted nos hace una mención... bueno, no le hablé del tema de Europa, pero, en fin, mire, nosotros nos preocupamos en el tema de Europa de empezar a hacer papeles con el tema de la PAC, empezar a buscar los temas de la Reserva, los temas de los fondos estructurales que nos preocupan, pero, mire, además, el otro día don Adán Martín trajo al Parlamento una resolución del Gobierno, una comunicación del Gobierno, perdón, una buena comunicación, don Adán, una buena comunicación, y a esa buena comunicación le contestamos con el voto favorable de estos escaños, y los socialistas vamos a mantener el consenso en los asuntos europeos porque son claves para esta tierra, y como somos un partido responsable, como somos un partido responsable, independientemente de que usted nos pase papeles o no nos pase papeles, nosotros por arriba de los papeles vamos a poner los intereses de Canarias, y por eso votamos el otro día aquí, frente a una resolución, una comunicación, perdón, una comunicación que usted trajo y que era una buena comunicación, le respondimos con voto favorable, y esa política formaría parte de este gobierno, de un gobierno que no nacerá, pero que le quiero expresar la voluntad positiva de un gru-

po parlamentario cuando se actúa de forma positiva. A lo positivo respondemos con positivo.

Señoría, me habla usted al final... está la Ley del menor; en fin, yo no quiero cansar a la Cámara, porque podríamos hablar largo y tendido de todo eso, pero en un debate como éste, donde tengo que contestarle a tantos, y yo que tanto me esfuerzo en ser corto, porque mire, he dejado el libro por ahí, porque traía subrayadas unas cositas ¿no? de su discurso de investidura, cuando usted decía "el discurso de investidura no debe ser una retahíla de datos", y no sé qué, claro, hoy usted lo primero que ha hecho aquí es decir lo contrario, decir lo contrario, pero está ahí, en ese precioso libro que usted nos ha regalado a todos con fotos –yo lo tengo en la mesita de noche ¿no?, para leerlo de vez en cuando–.

Señoría, me habla usted del caso San Bartolomé, y me dice que lo tiene grabado, lo tiene en la *Cadena Ser*, tiene eso y mucho más, porque todas las intervenciones que yo he hecho ha ido detrás de mí pidiendo la información de lo que he hecho y que le den las cintas enlatadas a una empresa. Yo no sé quién la ha contratado, pero le voy a preguntar al Gobierno si lo ha contratado el Gobierno, le voy a pedir que cuánto ha costado. Y se ha creado usted un servicio de seguimiento. Mire, si lo ha creado me parece bien, pero mire, pásenos lo que decimos para tenerlo todo, para tenerlo todo. A lo mejor lo han creado y usted no se ha enterado. Es normal.

Señoría, con el caso de San Bartolomé, ¡oiga!, miren que les ha fastidiado a ustedes, llevan una semana o más con eso. Mire, cada uno tiene su interés, yo le voy a contar una: Ayuntamiento de Icod de los Vinos, mayoría absoluta del Partido Socialista; cuatro concejales del Partido Socialista se van del Partido Socialista y junto con Coalición Canaria le ponen una moción de censura al alcalde, pedí, rogué y supliqué cuando era secretario general del Partido Socialista en la isla de Tenerife que se condonara aquella moción, ¿la condenaron?, ¡cáscaras!, que dicen en el norte de Tenerife, ¡cáscaras! No la condenaron y al final la escapamos, la escapamos porque los compañeros reconsideraron y no hubo moción de censura, pero porque reconsideraron los cuatro del Partido Socialista pero no por la voluntad que ustedes mantenían. Mire, yo le aconsejo una cosa: subase usted hoy aquí y comprométase a firmar el pacto antitránsfugas en Canarias. ¿Usted sabe por qué ustedes no firmaron el pacto antitránsfugas? Ustedes no lo firmaron y dijeron lo siguiente: nosotros no firmamos en Canarias el pacto antitránsfugas porque los dos partidos firmantes, el Partido Popular y el Partido Socialista, son partidos estatales y, como son partidos estatales, nosotros no tenemos nada que firmar con ellos aquí, firmamos en Madrid y Madrid ya se encargará de ponerlos

en orden. Pues el orden ha sido: unos que han abierto un expediente que yo tengo la impresión de que se va a resolver cuando usted y yo estamos en el geriátrico; y otros que no hemos abierto expediente. Pero, claro, usted de los que han abierto el expediente no puede hablar porque se puede estropear el pacto.

Pero mire, Señoría, esto es lo que hay. Ustedes no pueden dar ejemplo a nadie en esta tierra de altura moral; ustedes, que se han caracterizado por romper y escupir todos los pactos que han firmado, ustedes, que gobiernan en estos momentos en ocho ayuntamientos de Canarias con tránsfugas, ustedes no tienen altura moral para mirarnos a los ojos y decirnos que cumplimos un pacto, no la tienen, Señorías, no la tienen y me alegraría que de ahora en adelante la tuvieran. Yo estoy dispuesto a cumplirlo. Fírmelo, fírmelo, Señoría, y vamos a dejarnos de hablar de cosas donde ustedes establecen dos morales; cuando nosotros cogemos la pelota con las manos, ¡penalti!; cuando ustedes la cogen, ¡no, hombre, se puede meter gol, no hay problema! ¡No, hombre!, es que usted se ha creído que los de aquí tenemos menos votos que ustedes, pero más tontos no somos, ¿eh?

Señorías, la censura ha tenido su objetivo, y yo no voy a hablar mucho más a lo largo del día de hoy. Creo que además el Presidente ha puesto una hora de votación que se va alargando, porque creo, como decía César, que la suerte está echada, pero mire, algunos hemos cruzado el Rubicón, se lo puedo garantizar.

Volveré a hablar para contestarle a usted, pero mire, crea y déjeme que termine diciéndole una cosa, la grandeza de la democracia es que dos personas, como usted y como yo, que nos conocemos, y que además tenemos un concepto positivo –estoy convencido– uno de otro, pueda combatir en este Parlamento diciendo lo que queremos, diciendo lo que pensamos desde el más absoluto respeto que yo le tengo a su Señoría. Estoy en contra de sus políticas, no de usted. Estoy en contra de lo que ustedes hacen, no de ustedes. Estoy a favor de Canarias y por eso los hemos censurado.

Gracias, Señorías.

(Aplausos desde los escaños socialistas.)

El señor PRESIDENTE: Ya indiqué al principio de este debate que la previsión de la votación sería a la una, pero que si se prolongaba el debate fijaríamos una nueva hora. Vamos a colocarla en las catorce horas suponiendo que el debate haya concluido en ese momento. Será a partir de las catorce horas, por tanto, la votación.

Los portavoces de los grupos parlamentarios tienen derecho a réplica por diez minutos que les concede el Reglamento.

Señor Padrón, tiene la palabra.

El señor PADRÓN HERNÁNDEZ: Señor Presidente. Señorías. Señor Presidente del Gobierno.

He notado que en esta subida hoy a la tribuna está usted caliente. Y yo le aconsejo que no se caliente, le va a dar un infarto. Y si eso ocurre vamos a tener que volver aquí con una moción de defunción y estamos cerca de la Navidad.

Ayer y hoy se ha hablado mucho en este Parlamento de rayas entre programas. Yo no sé la verdad a qué se refieren, a rayas han quedado los dos programas, pero yo las únicas rayas que conozco son las que cada cuatro años usamos en El Hierro en la Bajada de la Virgen.

La palpable lejanía que existe entre la política, los políticos y el pueblo hoy se ha hecho más patentes igual que ayer. Hemos debatido una moción de censura donde los números han ganado a la razón, donde la aritmética se ha impuesto a la política. Seguramente hoy todos nos sentimos ganadores, pero no será cierto porque el canario se sentirá exactamente igual ayer y una semana antes de producirse este debate. La ciudadanía supongo que ha visto la televisión y no ha podido realmente, desde nuestro punto de vista, entender nada. Los discursos quedarán lejanos a partir de mañana y los pactos no sólo no se entienden o comparten sino que simplemente no se conocen. El Partido Socialista Canario, con exceso de valentía y algo de razón, planteó una moción de censura; Coalición Canaria, segura de sus apoyos parlamentarios que no de sus votos, la aceptó con entusiasmo, pero el resultado no ha sido precisamente merecedor de premio.

Señor Presidente, usted y su Gobierno se sometieron ayer y hoy a tres mociones de censura: la del Grupo Socialista, la de un ex presidente del Gobierno como el señor Olarte y la del papa infalible Mauricio I. Esa realidad está ahí y hay que afrontarla y ése es el problema que Coalición Canaria y el Gobierno deben buscar solución para que el ciudadano se sienta más feliz de lo que está. Su Presidencia y su gestión creo que quedan debilitadas por no contar con los 41 votos de su investidura: no sume sino reste los dos votos de la abstención de la Agrupación Herreña Independiente que yo espero sumarlos de nuevo cuando usted y su grupo cambien de postura.

Deseamos que esta moción de censura sea el argumento que hay que poner, que haga poner los pies en el suelo de nuestra fragmentada tierra canaria que a muchos indiscutiblemente se les ha roto la brújula. Si esto se consigue, si solamente se consigue esto, para nosotros habrá valido la pena porque está claro que el poder a algunos los desorienta en tal medida que casi pierden la memoria y no recuerdan sus orígenes. Coalición Canaria no nació obligatoriamente para gobernar a cualquier precio o por lo menos así lo entendemos algunos nacionalistas que, a pesar de haber sido fundado-

res de las AIC, en estos momentos, y no por culpa nuestra, no estamos dentro de ella. Modifiquen el rumbo del Gobierno y del partido principal que le apoya, y ahí seguro que encontrarán a la Agrupación Herreña Independiente, por el bien de Canarias y del nacionalismo de nuestra tierra.

Gracias, señor Presidente.

El señor VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sanjuán Hernández): Gracias, señor Padrón.

Por el Grupo Popular, el señor Mato tiene la palabra.

El señor MATOS MASCAREÑO: Señor Presidente.

Muy breve, porque no quiero quitarle protagonismo ni al señor candidato ni el señor Presidente del Gobierno. Al fin al cabo ellos son los que se retaron el otro día, y, por lo tanto, tienen todo el derecho para seguir con su pugna.

Señor Alcaraz, ha dicho usted una cuestión que me parece bien, está usted muy orgulloso de su programa económico y de empleo: ¡mi más cordial enhorabuena! No le puedo decir nada más. A estas alturas los ciudadanos canarios saben perfectamente cuál ha sido el resultado en nivel económico y en empleo de la gestión socialista en trece años, y cuál es el resultado en economía y en empleo de la del Partido Popular en seis años; lo saben perfectamente, pero si usted está orgulloso, de verdad, reciba mi más cordial enhorabuena.

Señor, por terminar..., señor Alcaraz, usted ha dicho de que ustedes con respecto al desarrollo sostenible no plantean lo que yo le dije de acercamiento a lo que sean los Planes Insulares de Ordenación del Territorio los que marquen los límites, sino, como ha dicho el señor Juan Carlos Alemán, que sea el Parlamento y el Gobierno el que lo fije. Yo, como me leí detenidamente su programa, leí un párrafo –que lo he vuelto a subrayar– que dice “todos los Planes Insulares deberán establecer los límites de ámbito insular a la autorización de nuevos alojamientos turísticos”, por lo tanto yo tomé que eso había sido un acercamiento a las posturas del Partido Popular, usted ha dicho que no, pues, de acuerdo, fue un error mío, pero, tiene que reconocer que con la lectura de este texto, pues, era fácil que cayera en ese error.

Señor Presidente del Gobierno, usted nos ha marcado una tarea para los próximos días, que yo no voy a cumplir porque me parece un tostón, que es leerme otra vez el discurso o su discurso del debate del estado de la nacionalidad y el discurso, otra vez, del programa de gobierno del señor Juan Carlos Alemán, que me lo leí anoche, detenidamente, hasta altas horas. Le voy a poner un trabajo mucho más sencillo, en relación a su opinión que tiene, que comparto, que comparto completamente, de lo que es el transfuguismo, y que son..., el transfuguismo va contra cualquier funcionamiento normal de

la democracia. Sabe cuál ha sido la postura del Partido Popular desde el mismo momento en que se planteó esa moción de censura de San Bartolomé de Tirajana. Y le voy a poner solamente un trabajito: pida información sobre la moción de censura en el Ayuntamiento de San Bartolomé, en Lanzarote, donde estábamos gobernando Coalición Canaria, Partido Socialista y Partido Popular, y Coalición Canaria firmó un pacto con el PIL, nos echó del Gobierno al Partido Socialista y al Partido Popular, y ahora está gobernando con otras personas, por lo tanto lo de las mociones de censura es un instrumento legítimamente democrático, y yo, con esas cuestiones, por lo tanto, le encargo, señor Presidente, con su permiso, le encargo ese trabajito durante este fin de semana, y así lo hace usted también. Y con respecto a una manifestación solamente muy breve que dijo, refiriéndose a la intervención mía, que decía usted "en todos los partidos hay personas que han *sacado los pies del tiesto*", refiriéndose a declaraciones que salen en los medios de comunicación, que a alguno de ustedes no le gusta y a mí no me gusta eso (*Se reincorpora a su lugar en la Mesa el señor Presidente.*). Yo, sinceramente, en mi intervención no me refería concretamente a eso; cuando yo me referí a los comportamientos que no nos gustan al Partido Popular en determinados expedientes, y le voy a poner dos, como el cese de Guillermo Guiou o la actuación que ha tenido el Gobierno o las consejerías del Gobierno en el asunto de Jinámar, no me refería a esas banalidades de declaraciones. Por lo tanto, yo no quiero que usted lo minimalice. Y, vuelvo a repetirlo, estoy convencido de que el Presidente del Gobierno adoptará las decisiones que estime, correspondientes, para quitar o erradicar esas formas de actuar.

Señor Alemán, el afecto, sabe que es mutuo, y, además, ha ido acrecentándose durante estos dos años, entre otras cosas, porque como compartimos piso, pues, compartimos café, vasos, etcétera,... (*Risas en la sala.*) ...en el Parlamento. Y esa, y esa relación pues, no cabe duda, que es de muchas conversaciones y surge el afecto.

Ha manifestado usted, ante mis críticas, en que siempre ha habido contactos entre el PSOE y Coalición Canaria y el Partido Popular, ¡lógico!, y los habrá. Lo cierto es que yo le saqué eso porque en esta moción de censura se han hecho declaraciones que centraban mucho el motivo de la moción de censura. Se ha dicho –y lo tengo textualmente aquí–, "Canarias tiene un problema grave que se llama Coalición Canaria", y otra, "ICAN tiene un perfil perverso y profundamente antidemocrático", y entonces, por lo tanto, ese motivo era el de la moción de censura, y yo lo único que he sacado a relucir es los cambios de opinión que ha tenido usted recientemente, porque hasta hace poco querían formar el Gobierno legítimamente con ellos, ofrecerse a dar más estabilidad a las instituciones.

Ha dicho una frase que, que ha dicho que ahora el señor Presidente del Gobierno prefiere al señor Soria que a usted; pues, yo también, ¡qué quiere que le diga! Y yo lamento hoy, que aquí hay, pues... Yo creo que el señor Soria debería haber estado hoy en el Parlamento, y, además, hubiera sido el único que es seguro que va a ser candidato a la Presidencia del Gobierno al 2003, de todos los que están aquí sentados, el único que hasta ahora es seguro que va a ser el candidato. Y le voy a hacer una referencia solamente a un tema que usted ha dicho, que es la reforma del sistema electoral; que hay que reformarlo porque los ciudadanos votan una cosa y aquí aparece otra. Y a mí me parece sorprendente que me diga esa manifestación; y también me parece sorprendente que diga que, con respecto también a las proporcionalidades, etcétera, de esta reforma electoral, que diga esto, cuando lo que han dicho los ciudadanos canarios no está en lo que está representado aquí pero por la propia deficiencia del sistema. El ejemplo más claro es que ustedes tienen 25.000 votos menos que nosotros, la segunda fuerza política de Canarias es el Partido Popular, el Partido Socialista 25.000 menos, y tiene usted cuatro diputados más, ¡cuatro diputados más! Y luego dice que los que no quieren aprobar la reforma electoral, que presentan ustedes y que ahora con un acercamiento claro a los herreños, somos los que nos beneficia el sistema: ¿dígome a mí en qué nos beneficia este sistema? Cuando nosotros planteamos que no queremos eliminar las barreras electorales es por una sencilla razón, porque, tal como están, la asignación de escaños en islas como Lanzarote con 8 diputados, en Fuerteventura con 8, y con la fragmentación política que existe –la Agrupación Independiente de Lanzarote, el Partido Nacionalista de Lanzarote, el PIL–, y si encima, Coalición Canaria, que todavía no es partido político, decide separarse, irse cada uno en su isla o con su formación en el Centro Canario Nacionalista, ICAN, ATI, API, etcétera, yo hice un ejercicio y me salía que con los votos del 99 en estos momentos había 12 grupos en la Cámara, lo cual a mí me parece un auténtico disparate. Por lo tanto, esa es la razón por la que nos oponemos... Porque con esta asignación de escaño precisamente las barreras electorales son las que, un poco, regulan y mejoran la situación; ¡ahora, no nos diga que nos beneficia, no nos diga que nos beneficia!, porque a mí una de las cosas que más me duele es que ustedes, con 25.000 votos menos, tengan cuatro diputados más que nosotros.

Yo con esto termino, creo que es bueno que debatamos, creo que el que se debata en un Parlamento de Canarias sobre la situación, sobre las posturas, me parece bueno, sano y muy saludable. Por lo tanto, nada más que objetar. Le he reconocido la legitimidad de su moción de censura, es un ins-

trumento democrático. Y para nosotros ya con esto damos por terminada nuestra participación.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Socialista Canario no hay petición de palabra. Por el Grupo de Coalición Canaria don José Miguel González tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ HERNÁNDEZ: Muy brevemente. Señor Alemán, lo que usted dice, efectivamente, su contestación ha sido a mí y al Presidente y por lo tanto yo voy a dejar prácticamente el Presidente que actúe. Antes que nada, pues, realmente felicitarme de algo, y es que el ambiente está acabando sin crispación e incluso con alguna broma que contribuye a que se mantengan las relaciones razonables que tiene que haber entre los partidos políticos aunque sean discrepantes. En segundo lugar, sinceramente no me ha convencido usted, y así yo creo que no existe programa. Yo comprendo que usted ha hecho un esfuerzo para demostrarlo, no quisiera recordar aquello que del esfuerzo inútil conduce a la melancolía, no lo quiero a usted melancólico. Vaya eso por delante.

No voy a decir más que dos temas concretos. El tema de las empresas públicas, bueno, usted lo que ha dicho es lo que hemos dicho todos muchas veces. Pero, por ejemplo, se olvida ya que PROSA está en disolución, que el ICIA y el ICID están ya fusionados, y que tenemos un problema en las dos GESTUR, porque hay dos cabildos, uno en cada uno diferente, con particiones muy diferentes, y hay que igualarlo, porque no parece que tenga sentido que la fusionemos sin que los... cada una de las corporaciones. O sea, que esto es más complicado de lo que parece. Pero la voluntad de reunir y concentrar está en todos.

Y luego me voy a referir, para terminar, muy brevemente, a su ataque al capítulo II. Yo creo que hay que profundizar más. Es decir, cuando se habla de gasto corriente se tiene la idea de que el gasto corriente son los lápices y los bolígrafos. No, gasto corriente en una sociedad de servicios son muchos servicios. Y una sociedad moderna y progresista tiene que tener mucho capítulo II, porque esos son los servicios directos de prestación al ciudadano, y lo que no se puede hacer es decir ha crecido el tanto por ciento. Discrimine. Ha crecido en el gasto corriente de combustible, ha crecido el gasto corriente de teléfono o ha crecido en prestaciones a los ciudadanos en gastos por ejemplo en la sanidad, que son enormemente importantes. Es decir no podemos dar el mensaje simple, muy simple, de que usted busca dinero quitando el capítulo II, porque si tiene capítulo II lo que no tiene son servicios o servicios que no funcionan. Por lo tanto no planteemos esos temas.

Dice usted "no, es que yo voy a resolver el problema porque la deuda la refinancio" –está

refinanciada, ¿eh?, a tipos muy bajos–, la refinancio y lo voy a hacer con la RIC". ¿Pero es que usted cree que la gente va a agotar la RIC sin pagarle? O sea, ¿usted sabe lo difícil que ha sido colocar las emisiones de deuda que han sacado las corporaciones locales, algunas de ellas ha tenido que cubrirlas las entidades canarias porque no había nadie?, porque es que la gente, el dinero quiere que se lo paguen, y si usted lo que va a hacer es refinanciar con la RIC y refinanciar las entidades financieras y va a tener que pagar un tipo de interés casi lo mismo, no solamente no tiene reducción, ninguno, ni dinero disponible, sino que tampoco habrá RIC para las inversiones.

Por lo tanto, el mensaje anticíclico, que es un mensaje, se lo dijo el Presidente, si los demás cambian tendremos que cambiar. Mire, es que ahora no podemos. Estamos en un marco de total cierre a las posibilidades de endeudamiento, con una Ley de Estabilidad Presupuestaria, con unos criterios que, insisto, bueno, aquí se ha dicho poco más o menos que todo el mundo está de acuerdo en otra cosa. Pues, léase los periódicos, lea usted ayer la información de, como le dije antes, de Prodi, del presidente del Banco Europeo, lea usted quizás declaraciones de un compañero suyo, al que yo estimo mucho, que es el señor Solbes, que mantiene otra tesis. Los problemas económicos no se resuelven con soluciones simplistas. Es decir, hay que ir paulatinamente y con mucho cuidado, porque las medidas que sean contrarias a lo que debían ser, lo que conducen es al caos y a producir problemas mucho más graves que los que se intenta resolver.

Y desde luego, no quiero..., no me entienda usted que es acre en ningún sentido. Sacarnos 800.000 millones a base de decir que dejamos de hacer servicios o que somos capaces de poner la deuda y no pagar –tenemos que pagar el servicio–, o no sé cómo, o endeudándonos cuando no podemos. Eso es un brindis al sol.

Otra cosa diferente es que, y se lo dijo el Presidente, si las circunstancias mundiales cambian. Yo las declaraciones del señor Solbes ayer son bastante tranquilizadoras: Europa no va a entrar en una crisis económica seria, Europa no estaba sobreinvertida, no estaba metida en una financiación de la burbuja de las entidades financieras... de las acciones de las entidades, que eso ha creado un problema en los Estados Unidos. Europa afortunadamente no está en la misma circunstancia que Estados Unidos. ¿Eso quiere decir que estamos en más buenas condiciones, sin dificultades? Las tenemos, las tendremos. Pero no intentemos dar soluciones facilones –que lo que hacen es comprometer a una sociedad que precisamente pretende mantener el Estado social de derecho, el Estado de bienestar, que pretende mantener los servicios–, diciendo disminuyo el capítulo II. ¿Y entonces qué hace? ¿Cómo se presta servicio? ¿Qué se hace

en los colegios, qué se hace en la sanidad? Porque es que el capítulo II no son bolígrafos y lápices, además son otras cosas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Rodríguez Rodríguez): Señor Presidente. Señorías.

Muchas gracias por el cambio de opinión de la hora de la votación, que, como bien sabe, el Reglamento le otorga a usted esa responsabilidad en exclusiva.

Señoría, a mí no me hubiese..., bueno, decirle al señor Tomás Padrón que yo no estoy caliente, lo que estoy es un poco disgustado. Un poco disgustado, y un poco triste también por algunas cosas de estas últimas semanas. Pero, bueno, eso la gente joven tenemos energía y cambiamos, y mañana estaré yo... mañana por la mañana estaré yo, y además vamos a coincidir en la isla de Fuerteventura en un acto del cabildo de aquella isla conjuntamente. Y estas cosas se pasan y estos disgustos que le dan los amigos a uno.

Sólo decirle, Señoría, que yo no hubiese tenido ningún problema, y se lo digo sinceramente, es más yo creo que era una oportunidad... A mí me dice la gente que anda así más conmigo que yo sigo siendo ingenuo, que sigo pensando que todo el mundo es bueno, y es que no voy a cambiar eso porque me ha ido bien, yo siempre que he pensado mal de la gente o he visto a gente pensar mal de otro se han equivocado. Yo prefiero pensar que todo el mundo es bueno, y sólo cuando la evidencia me demuestra lo contrario cambio de opinión.

Y yo no hubiese tenido ningún inconveniente, ni me hubiese disgustado nada, si el señor Alemán presenta aquí una moción de censura, con un programa alternativo. Si presenta la moción de censura porque considera que el Gobierno ha cambiado demasiadas veces, si considera gravísimo cesar o nombrar un consejero, o por esas cosas, a mí no me preocupaba la moción de censura. El problema es que no lo han hecho sólo por eso, que podía ser legítimo. Ustedes han tratado de trasladar a la opinión pública otra cosa bien distinta. Han estado hablando de regeneración ética. ¿Usted qué cree que entiende el ciudadano de a pie sobre eso? Que estamos en el Gobierno nos dedicamos a otra cosa que a gobernar. Eso es lo que ustedes han tratado de trasladar, y eso es lo que yo creo que no es de recibo. El móvil que ustedes han colocado como central para esta moción no son las alternativas a Canarias, no es ni siquiera una crítica al Gobierno por su comportamiento, sino decir que esta sociedad necesita regeneración porque está degenerada, y de que esta es una sociedad corrupta, y que la ética no existe. Y yo a todo eso le digo que no es verdad.

Pero hay razones también para la moción. Ustedes empezaron sacando pecho, se lo voy a recordar, se lo voy a recordar, ustedes empezaron diciendo las primeras 48 horas que estaban eufóricos. Y sí es verdad que no debiéramos nosotros relacionarnos en base a la cosa que dice la prensa, pero ustedes hicieron un llamamiento a las conciencias de esta Cámara para que votaran al margen de la disciplina de sus partidos, llegaron a hablar de que iban a hablar con las familias de Coalición Canaria a ver si alguna se desgajaba. Eso lo hicieron ustedes. Pero pronto se dieron cuenta de que lo que habían hecho en San Bartolomé no les iba a salir en este Parlamento. Y eso lo hicieron, y lo hace usted ayer al final de su discurso cuando dice, cuando dice con mucha claridad que los diputados que no le voten a usted se divorcian de los ciudadanos y que ya le ajustaremos las cuentas en el 2003. Mire... Sí, sí, que los ciudadanos ajustarán las cuentas de CC o algo así, parecido, vamos, se entiende, se entiende. Se entiende esa concepción de la democracia, o conmigo o contra mí, o con la verdad que represento yo o todos, infieles. Y estamos asistiendo a algunas valoraciones y comportamientos de ese tipo en el mundo actual.

Por lo tanto yo creo que la razón de esta moción en las primeras 48 horas fue: va a haber sorpresa. ¿O no se acuerda de estos titulares? ¿O son míos? Va a haber sorpresa. Y han intentado ustedes que hubiera sorpresa, por allá... más allá de los partidos. Pero no les va a salir, como ha quedado hoy evidenciado con los portavoces de los grupos.

Esta moción, Señoría, en la segunda parte de los tiempos de estos diez días, de los tiempos de gloria del Partido Socialista Obrero Español en Canarias y de su secretario general, tuvo después una segunda parte, y lo reconvirtieron a una moción destinada... algunos de su partido llaman *marketing*, yo lo llamo propaganda de usted y de su partido, o en medio del desnorte, y han convertido ustedes la moción de censura en un elemento de promoción, no digo ni que sí ni que no, ni que sea bueno ni malo, pero en eso es en lo que la han convertido, y esto a mí no me preocupa, creo que esto tiene un valor relativo, que esto es flor de un día, que esto se acaba, que la política es otra cosa, pero lo entiendo y lo respeto, pero la segunda parte es la que no entiendo, y me parece que no es propia de nosotros, que es la de intentar erosionar a las personas, a los partidos, a los proyectos, a la mayoría de los que aquí estamos y que representamos a la mayoría de los ciudadanos, éstos han sido los dos efectos, salir usted en los periódicos, hacer propaganda, pero la..., que yo se la respeto, insisto, creo que es una estrategia inadecuada; pero la segunda, la de la erosión de las instituciones me parece sencillamente una irresponsabilidad.

Sobre algunas de las cuestiones que usted planteaba, para no cansar a la Cámara, que ha tenido estas dos últimas semanas, pues, un intenso trabajo, pues algunas cuestiones que creo que son de alto valor y que merece la pena que hagamos un esfuerzo.

El tema de la inmigración y mis aplausos al señor Soria. Mire, yo hice una propuesta al presidente del Gobierno español, nos la estamos trabajando en la Comisión mixta Canarias-Estado en relación a inmigración, la comentamos aquí en el debate del estado de la nacionalidad, y dije que Canarias ha hecho un gran esfuerzo, un esfuerzo muy solidario, de mucha tolerancia, sobre las personas que nos llegan aquí en situación irregular para mejorar su vida. En el caso de los muchachos, de los jóvenes, pues, que los tratamos exactamente igual que a los chicos nuestros, porque las leyes nuestras, afortunadamente, les dan esa condición de igual a los chicos nacionales, y ahí hacemos un esfuerzo, no sencillo, porque no es fácil, no es fácil, dar respuesta a esa situación.

A los señores que vienen aquí en situación irregular les hemos atendido; nuestros ayuntamientos, nuestros cabildos, el Gobierno de Canarias, la Administración del Estado ha hecho el esfuerzo de atenderles adecuadamente, y hemos dicho que debiéramos hacer un análisis de que cuando se alcanzaran determinados niveles de personas en situación irregular en Canarias se estableciera alguna estrategia que permitiera compartir responsabilidades para garantizar una buena atención a esas personas. Y no ha salido por ahora, no ha salido por ahora. La estamos trabajando, y dije que lo que ha hecho el señor Soria es un error, pero no lo he dicho yo, lo ha dicho el Gobierno central, pero el señor Soria tenía un problema en la ciudad que es necesario encauzar, no puede ser que centenares de muchachos que llegan aquí en esas condiciones estén por nuestras calles porque es malo, primero para ellos, es malo también para la convivencia, y puede incluso ser caldo de cultivo para determinados comportamientos que usted y yo vamos a combatir, seguro, y que, además, afortunadamente son muy minoritarios en Canarias, pero no descartables ¿eh?, no descartables.

Por lo tanto, con el señor Soria en esta materia ahora compartimos la necesidad de una propuesta de traslación de personas cuando se alcancen los niveles que... en los que nosotros podemos atenderlos. Digamos que el señor Soria ha vivido en su ciudad lo que yo desde hace un año, y el Gobierno desde hace un año, está tratando de que comprenda la Administración central del Estado en esta área de responsabilidad.

Miren, sobre el tema de la policía, una cosita. Esto se lo copió a Maragall, que me leí el discurso. Pues, mire, lo que nosotros necesitamos aquí hacer de la policía es lo que dice nuestro Estatuto,

es lo que dice nuestro Estatuto, es... todavía está por definir cuál debe ser el modelo de aportación a la seguridad pública y a la seguridad ciudadana de la Comunidad canaria, de sus instituciones, está por definir. Hay un proyecto de ley, que usted conoce porque se lo hemos explicado incluso personalmente, bueno, yo no, pero sí sé que los responsables del área, un proyecto de ley que trata de articular una propuesta global sobre seguridad pública, y apunta a algunas salidas en este tema, y tendremos oportunidad de discutirlo. Pero de lo que se trataría es desde el marco del Estatuto de Autonomía desarrollar esa responsabilidad potencial que tiene esta Comunidad, y que yo defiendo, creo que será bueno, todas las veces que el Gobierno de Canarias, las instituciones nuestras, las instituciones canarias, han intervenido en las realidades complejas de la sociedad moderna han servido para mejorar, todas, desde la sanidad a la educación pasando por los servicios sociales o el tráfico marítimo interinsular, en todos los casos ha supuesto mejoras, y yo soy de los que pienso, estoy absolutamente convencido, de que el día que nuestras instituciones participen, compartidamente, no digo de forma exclusiva, compartidamente con los cuerpos y fuerzas de seguridad a nivel estatal pues eso contribuirá a mejorar.

Lo del gasto corriente. Miren, yo si tuviéramos aquí oportunidad de hacer lo siguiente haríamos un experimento, yo le dejaba a usted y a su grupo –no depende de mí, sé que incluso puede ser mal interpretado– seis meses dos de los hospitales públicos de Canarias, y me aplica lo del 1'5 del gasto por ciento; es decir, le dejaba alguno de nuestros hospitales, o les daría 20 centros de salud y dos hospitales, le daría el presupuesto que tiene asignado, y le diría que me controle el gasto corriente de esas instituciones no más del 1'5% al año. Y si sale, y es capaz de conseguirlo cumpliendo con el deber de atender a los ciudadanos, premio Nobel no, no sé, habrá que buscar un premio especial, Señoría. El gasto corriente de los servicios públicos es un gasto corriente muy complicado, el gasto corriente que hemos controlado, reducido, y puesto en sus justos términos es el gasto del aparato administrativo, pero los servicios públicos gastan lo que tienen que gastar, y hay que comprar más capazos, hay que comprar medicamentos, hay que comprar los suministros para que funcionen los servicios públicos.

Miren, dice usted que en vez de esa propuesta de regeneración nos hace, entre las cosas que aporta, es que va a haber personas no de los partidos en este Gobierno, no se las voy a nombrar todas, son unas cuantas, y yo de ellas he propuesto muchas personalmente, y ya lo experimenté, y funcionó, en mi etapa de gestor de la sanidad pública, donde el 95% de mis colaboradores no pertenecían a la organización política en la que yo milita-

ba, Coalición Canaria, 95%, todos eran socialistas, la mayoría porque venían de la etapa anterior, ¡no, no!, jefes de servicio y directores generales, señor Alcaraz, no se olvide. Pero le voy a poner el ejemplo, el actual director de la Radiotelevisión Canaria. Me han dicho alguno de los míos que he puesto a un socialista, no lo sé, o la directora general de los Servicios Jurídicos, o la directora general de la Función Pública, o el señor Gabino Padrón, que está en las Nuevas Tecnologías, y que buscamos en toda Canarias un experto en nuevas tecnologías y nos recomendaron que ésa podía ser la persona; ni le conocía, tuve la recomendación de gente que está vinculada, o el señor Octavio Llinás ¿eh?, y así sucesivamente, y en cada departamento se han ido poniendo personas que estén dispuestas a participar en política, porque si no hay más le puedo asegurar porque no los hemos encontrado, incluso, incluso, conseguí convencer a una persona para ser diputada por la provincia de Las Palmas, que es María del Mar Julios, con la que me une una excelente amistad, pero le aseguro que nunca hemos tenido ningún tipo de militancia juntos sino simplemente que hemos trabajado ¿eh?, y hoy es diputada por la circunscripción de la llamada provincia de Las Palmas por Coalición Canaria. O sea, que en ese terreno estoy de acuerdo con usted, pero además lo hacemos.

En relación a las empresas públicas, insisto, las reducciones y fusión de las empresas públicas no es un problema ético, es un problema de eficiencia ¿eh?, pero le voy a contar algunas cosas que creo que sabía usted ya.

Gepcan, Gavisa y Navinte han desaparecido en esta legislatura y están en Gestur-Tenerife; Navipal-Las Palmas está dentro de Gestur-Las Palmas, estamos ultimando las gestiones, el señor consejero de Obras Públicas, de que Prosa pase a Gestur-Tenerife; le decía antes que el ITC y el ICID están en proceso de fusión, en tramitación notarial; y la fusión de Gestur Las Palmas y Tenerife no la hemos considerado oportuna, entre otras cosas porque las instituciones insulares están presentes en el caso de Tenerife y en el caso de Las Palmas. Pero no me voy a referir a más cuestiones de este tema y sí al tema este del transfuguismo.

Aquí sólo ha habido dos situaciones homologables en relación al transfuguismo en Canarias. ¿Saben cuál fue la primera?, no lo de Icod, que fue intenciones, hábleme de realidades, porque a mi las intenciones... ¡si, si!, intenciones, realidad, aquí ha habido sólo dos ocasiones en las que un alcalde con mayoría absoluta ha sido sustituido a través del transfuguismo. Año 83, se lo hizo el señor Dimas Martín al Partido Socialista Obrero Español en Teguise –en Internet es que el transfuguismo tiene como 500 entradas en el Internet ¿eh?–; y ahora, ahora ésta, Señoría, ahora es la de San Bartolomé, un alcalde con mayoría

absoluta, un buen alcalde, ha sido sustituido, con el aplauso de su partido, con la connivencia no, con el liderazgo de su partido, cuando tenía la mayoría absoluta de los ciudadanos que le dieron ese mandato.

Tenemos un pacto antitransfuguista firmado en Madrid ¿sabe por qué había que firmarlo en Madrid?, porque en Madrid es donde están los partidos, todos los partidos que tienen representación en ese tema, y lo firmamos porque sabíamos que si lo llegamos a firmar aquí nos ocurre lo que nos ha pasado al final ¿eh?, y es que ese pacto antitransfuguista vamos a aplicarlo aquí, vamos a reiterarlo aquí, haga usted un gesto, dígale a sus compañeros de San Bartolomé de Tirajana que desistan de lo que han hecho, que desistan, que se vayan del gobierno y dejemos en evidencia al tránsfuga y a los expedientes. Yo estoy seguro, no conozco el aparato interno disciplinario del Partido Popular, pero seguro que antes de la jubilación del señor Alemán y yo concluirán ese expediente. Estoy seguro.

Señorías, ustedes, ustedes, usted ha intentado levantar la bandera de la ética, monopolizarla y usted tiene que saber, usted sabe que ésa es una bandera de todos y ésa la tiene que dejar usted aquí en el centro del hemiciclo y todos defenderla, no usted sólo. Usted, aprovechando legítimamente el instrumento de la moción de censura, ha presentado una alternativa pobre y decepcionante a la que el Gobierno ya está ejecutando, eficaz y que resuelve los problemas de los ciudadanos. Y, por favor, Señoría, usted no ha conseguido ninguno de los dos objetivos; desde luego, el primero deben ser aquí hoy, no lo han conseguido, desde luego el primero debe ser aquí hoy, no lo ha conseguido aunque lo intentó los primeros días de la semana, luego me consta que también. Pero tampoco ha convencido a la gente de la calle, primero porque usted no tiene el monopolio de interpretar lo que pasa en la calle, en el mejor de los casos puede usted aspirar a interpretar lo que piensan los ciudadanos que le votaron a su partido, en el mejor de los casos. Pero además le tengo que recordar una cuestión: alguien decía aquí hace ocho años que criticaba duramente una afirmación de similares características a la que el Partido Socialista ha hecho referencia reiterada desde el día de la moción de censura. Y decía uno de los censurantes del año 93 en esta Cámara que se había ganado en la calle la moción de censura antes de la votación. Y alguien desde esta Cámara, desde este lugar donde hablo yo ahora calificaba esta postura de espeluznante y decía que las mociones no se ganan en la calle, las mociones de censura se ganan en los parlamentos; lo que se gana en la calle son las elecciones y no estamos en tiempos de elecciones, estamos en plena mitad de esta legislatura. ¿Sabe quién hizo, quién descalificó a

quienes hablaban de censura ganada en la calle? Lo hizo, Señoría, el entonces y no sé si actual líder del Partido Socialista, el señor Saavedra en esta misma Cámara cuando algunos de los que presentaron la moción de censura hacían esta afirmación.

Señorías, ustedes no han hecho otra cosa durante esta semana que alcanzar cierta notoriedad. Señoría, ustedes perderán esta moción de censura después de escuchar el posicionamiento de los grupos. Y, Señoría, y sobre todo, y esto con cariño, sin acritud, tendrán ustedes que cambiar mucho para mejorar su representación en esta Cámara en el 2003, y se lo digo desde el cariño, tendrán que buscar, tendrán que elegir entre discursos, por ejemplo, como el de su secretario insular de Tenerife que considera que las instituciones deben ser gobernadas por las listas mayoritarias o su secretario general de Gran Canaria que considera que deben ser los tránsfugas los que dirijan la política en nuestra Comunidad. Yo no creo que esto sea un síntoma de pluralismo en las opiniones dentro del Partido Socialista sino, Señoría, creo que franca y sencillamente es incoherencia política que sé que usted va a tratar de corregir.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Para concluir este debate el señor candidato tiene la palabra.

El señor ALEMÁN SANTANA: Señorías.

En nuestra opinión, el Gobierno de Canarias debe dar un giro en su política económica y por eso lo hemos manifestado. Pronto en la Cámara tendremos el debate sobre el Presupuesto y, por tanto, tendremos ahí la oportunidad de matizar y ampliar las posiciones de las que hemos hablado en el día de hoy.

Ahora bien, señor Presidente, me dice usted que me da durante seis meses los hospitales para que controle el gasto corriente. Mire, eso es como si usted me da el carro y me quita los caballos, ¿no?, déme usted el Gobierno durante seis meses y después hablamos. Claro, no se puede, como usted comprenderá, hacer una política económica sólo dándome los hospitales, a no ser que usted me quiera mandar al hospital, que es otra cosa.

Mire, Señoría, usted me habla aquí de que ha fusionado determinadas empresas públicas. Las que usted acaba de nombrar eran todas empresas que no tenían ni actividad conocida ni por conocer, estaban clínicamente muertas y, por tanto, se han desaparecido.

Mire, Señoría, le he leído antes 18 temas que han creado una situación que ha justificado esta moción de censura, una moción de censura que está planteada para la regeneración ética y política, para el cambio del estilo que ustedes vienen practicando del Gobierno. Y, mire, nosotros no

hemos hablado con ninguna familia de Coalición Canaria y eso lo desmiente rotundamente, y si alguien a usted le ha dicho algo lo han engañado, y tiene usted mi palabra de que no hemos hablado con nadie, con ninguna familia de Coalición Canaria porque he dicho reiteradamente en los medios de comunicación que no iba a pedir apoyos de nadie ni iba a traficar ningún apoyo y, además, le pedía a todos los diputados y diputadas de esta Cámara que ejerciendo su libertad también respetaran la decisión de sus grupos parlamentarios. Y eso lo hemos dejado claro desde el primer día. Miren, otra cosa, y ya lo dije antes, es que hayan estado construyendo, algunos del Gobierno y de fuera del Gobierno, una posición que ya dije, y es: socialistas presentan una moción de censura, ahora decimos que están buscando apoyos, después no encuentran los apoyos y mañana están derrotados porque era una operación de poder. Mire, hasta esa operación les ha fracasado a ustedes.

Y, miren, nosotros no hemos erosionado al Gobierno, el Gobierno se ha erosionado solo porque, mire, el caso que lleva cuatro meses que es el caso Jinámar y en los que no me he querido extender, Señoría, ¿lo hemos creado nosotros? ¿Hemos mandado nosotros la carta al Parlamento pidiendo intervenir frente a su criterio? ¿Hemos llevado nosotros a un ex consejero del Gobierno al fiscal anticorrupción? ¿Hemos hecho nosotros manifestaciones? Porque ustedes dicen "ha hablado el señor Arenas: ¡para apoyar la posición del Partido Popular! Ha hablado el señor Zapatero: ¡para apoyar la posición del Partido Socialista!". Ha hablado el señor Mauricio: ¡para desautorizarlo a usted! ¿Ésa es la diferencia? Ésa es la diferencia, Señoría.

Pero mire, yo creo que hoy a lo mejor la moción de censura tiene una parte positiva, fíjese, que a lo mejor tiene una parte positiva y es que a lo mejor sirve para que ustedes piensen. Y, mire, me está preocupando una cosa, Señoría, y se lo digo con respeto, ¿eh?, lo veo a usted que no oye, lo veo en una posición muy cerrada ante lo que le decimos los demás y ayer, créame, Señoría, y hoy en algunos momentos, y quiero equivocarme, he visto en su mirada hasta odio, ¿no?, y se lo digo con sinceridad, en la mía no lo ha visto usted, ¿eh?, en la mía no lo ha visto usted. Yo no he venido aquí, después de haber reunido a la dirección de mi partido, como usted hizo el martes, y comprometerme ante ella a que venía hoy aquí a hacer la revancha, porque esto no va de revancha, esto va de política, esto va de altura y esto va de propuestas y va de iniciativas diferentes, nosotros tenemos unas y ustedes tienen otras. Ustedes además tienen la mayoría y nosotros por ahora no la tenemos.

Por eso, Señoría, el 25 de octubre, y termino, el Grupo Parlamentario Socialista presentó en esta Cámara una moción de censura a su Gobierno, des-

pués de plantear durante meses la necesidad de un cambio de rumbo en el Gobierno y en su Presidencia, ese cambio era y es necesario porque estamos ante una crisis política del régimen donde está dañada la raíz misma de la democracia. Todo está controlado o pretende controlarlo el Gobierno. La imagen de la política se ha deteriorado ante los ciudadanos, se debe volver al acuerdo y la tolerancia como valores supremos del comportamiento político unidos indisolublemente a la acción política guiada exclusivamente por el interés público, se trata de devolver el respeto y la independencia a las instituciones, se trata de respetar las formas y los usos de la democracia. En esta semana algunos han perdido las formas y los nervios, y no digo la vergüenza porque eso la han perdido hace tiempo.

Si esta censura, y no me refiero al Gobierno en este caso, si esta censura y su programa llega a tener alguna posibilidad de prosperar, ¿qué hubieran hecho los que tales opiniones han dado fuera de esta Cámara?, ¿hubieran cerrado el Parlamento?, porque las opiniones no eran para menos.

No han entendido que estamos ante un impulso moral, que sabía su futuro antes de ejecutarse; que es un "¡basta ya!" ante tanto disparate, y, pese a eso, ¡cuántos nervios y cuánta prepotencia! Les puede la idea de que el Gobierno es de ustedes y sólo de ustedes y anuncian la reedición de los pactos hasta el siglo XXV; una vez más con desprecio absoluto a lo que decidan los ciudadanos en las urnas.

No podía condicionarse esta moción de censura por miserables análisis de futuros repartos del poder, de uniones, separaciones de partidos o anatematizar al Partido Socialista diciendo "por esto, me da la pataleta y van a ustedes a la Oposición durante no sé cuántos años", como si ustedes decidieran lo que van a votar los ciudadanos. La mayoría de los ciudadanos sí ha entendido el objetivo de esta acción, que nunca tuvo la aritmética como aliada, sino la defensa de valores y principios que están en la base de toda sociedad democrática.

Canarias se ha ido deteriorando de tal forma que el propio presidente del Gobierno actual tuvo que dedicarle buena parte de su discurso de investidura a la transparencia y la honradez en la práctica política. La sociedad canaria ha entendido que no es normal vivir en la crisis y el desgobierno; que la política no es una profesión y no tiene otro sentido que el servicio a los ciudadanos por el tiempo que los ciudadanos decidan que cada uno esté en política y que no puede generar ninguna situación de privilegio de los políticos con respecto a otros ciudadanos; que nadie debe ser discriminado por tener otra opinión o por no tener ninguna; que ninguna debe ser perseguida por ser de otro color político; que el miedo al Gobierno, que se

nota en muchos sectores, es un síntoma de pérdida de libertad preocupante.

Canarias es de todos, sin exclusión. Los ciudadanos deciden quién gobierna, pero eso no significa que la Administración pública se convierta en un botín de guerra que se puede usar al antojo del que tiene la mayoría de los votos; que no es normal la permanente información sobre el mal uso o el abuso de los dineros públicos, que no es algo generalizado y que no se le imputa a todo el Gobierno, y lo quiero dejar claro frente aquellos que dicen que hemos acusaciones generales: ni las hemos hecho ni las haremos nunca.

A ese estado de cosas se debe poner fin. Más allá del partidismo, este impulso de regeneración democrática y valor político ha gustado precisamente porque es un acto que no tiene más objetivo que la reivindicación de valores y la denuncia de una situación insostenible. Y por eso hemos evitado innecesarios movimientos que mancharían la pureza de este gesto.

Los jóvenes, sobre todos los jóvenes, deben aprender que las ideas se deben defender sencillamente porque se cree en ellas. Y la inocencia, que procede de la creencia en la bondad de las ideas, honra al ser humano. Esta alternativa puede hoy no triunfar, lo sabíamos antes de presentarla, pero he actuado de acuerdo con mi conciencia, con los intereses de Canarias y de mi partido, por ese orden.

En la calle el gesto ha vencido y convencido. La decisión se ha entendido, hasta entre los votantes y los militantes de los que hoy votarán en contra; y serán cómplices de una situación que ya no podrán criticar sin sonrojarse. Algo se ha movido en la sociedad civil. Señorías, tengo la convicción personal de que los mejores días de Canarias están aún por venir.

Gracias, Presidente.

(Aplausos desde los escaños del Grupo Parlamentario Socialista Canario.)

El señor PRESIDENTE: Bien. Señorías.

Vamos a proceder a la votación... Como saben sus Señorías la votación procede hacerla por llamamiento individual, a partir del orden alfabético que indique una bola, que se sacará al azar. El Gobierno y la Mesa del Parlamento votarán en último lugar. Naturalmente, la manifestación de voluntad de sus Señorías significa que el voto afirmativo es a favor de la moción de censura y consecuente investidura del candidato propuesto; y el voto negativo o la abstención tienen su propio sentido, como es, naturalmente.

Bien, Señorías, vamos a comprobar primero que tenemos...

(Pausa.)

Vamos a comenzar por el diputado don Luis Pareja y, a continuación, por orden alfabético y,

por último, como he indicado anteriormente, los miembros del Gobierno que sean diputados y la Mesa.

La señora SECRETARIA PRIMERA (Zamora Rodríguez): Don Luis Esteban Pareja González: Un sí muy grande.

Doña Cristina María Perdomo Reyes: No.
Doña Consuelo Rodríguez Falero: No.
Doña María Dolores Rodríguez Flores: Sí.
Doña Mercedes Roldós Caballero: No.
Don Javier Ramón Sánchez-Simón Muñoz: No.
Don Eustaquio Juan Santana Gil: Sí.
Don Lorenzo Alberto Suárez Alonso: No.
Don Fernando Toribio Fernández: No.
Don Tomás Van de Walle Sotomayor: No.
Don Juan Carlos Becerra Robayna: No.
Don Fernando José González Santana: No.
Don Antonio Ángel Castro Cordobez: No.
Don Adán Pablo Martín... ¡ah, perdón!... Don Adán Pablo Martín Menis: No.
Don Román Rodríguez Rodríguez: No.
Don José Alcaraz Abellán: Sí.
Don Juan Carlos Alemán Santana: Sí.
Don Víctor Modesto Alonso Falcón: No.
Don Elfidio Alonso Quintero: No.
Don Álvaro Argany Fajardo: Sí.
Don José Francisco Armas Pérez: Sí.
Don Cándido Armas Rodríguez: No.
Don José Miguel Barragán Cabrera: No.
Don Eusebio José Bautista Vizcaíno: No.
Don Alfredo Miguel Belda Quintana: No.
Don Carlos Javier Cabrera Matos: No.
Don Julio Cruz Hernández: Sí.
Don Rafael de León Expósito: No.
Don Luis Fajardo Spínola: Sí.
Don Emilio José Fresco Rodríguez: Sí.
Doña María Noelia García Leal: No.
Don Domingo González Arroyo: No.

Don José Miguel González Hernández: No.
Don Gregorio Guadalupe Rodríguez: No.
Don Juan Ramón Hernández Gómez: No.
Doña Nieves Rosa Hernández Gorrín: Sí.
Doña María del Carmen Hernández Hierro: Sí
Don Cándido Eloy Hernández Martín: No.
Doña Rosa Guadalupe Jerez Padilla: Sí
Doña María Concepción López Cruz: No
Doña María Belén Lorenzo Acosta: Sí.
Don Augusto Lorenzo Tejera: No.
Doña Milagros Luis Brito: No.
Doña Carmen Nirva Macías Acosta: No
Don José Macías Santana: No
Don Marcial Martín Bermúdez: Sí.
Don Manuel Martín Luis: No.
Don Pablo Matos Mascareño: No.
Don José Mendoza Cabrera: No.
Doña Paula Monzón Suárez: No.
Don José Ramón Mora Hernández: Sí
Doña María Auxiliadora Morales Cedrés: No.
Doña Teresita Morales de León: Sí.
Don Tomás Padrón Hernández: Abstención
Doña María Dolores Padrón Rodríguez: Sí.
Doña María Belén Allende Riera: Abstención.
Doña María Luisa Zamora Rodríguez: No.
Don Augusto Pablo Brito Soto: Sí.
Don Antonio Sanjuán Hernández: No.
Y don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez:
No.

El señor PRESIDENTE: Señorías, el resultado de la votación ha sido 19 votos a favor de la moción de censura, 39 en contra y 2 abstenciones.

En consecuencia queda rechazada la moción de censura.

Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las catorce horas y doce minutos.)

